

Parte 17 — Permisos, patentes y regulación sectorial

Crear y operar una empresa real en Chile

Versión	1.2.0
Partes	1
Clases	14
Jurisdicción	Chile-first
Fecha base normativa	07-08-2026
Licencia	MIT

Material educativo y de ingeniería empresarial. No reemplaza asesoría legal, tributaria, contable, laboral, sanitaria, financiera ni regulatoria para un caso concreto. Antes de ejecutar un trámite hay que verificar la fuente oficial vigente.

Índice

Parte 17 — Permisos, patentes y regulación sectorial	3
Clase 225 — Patente municipal: flujo y evidencia	9
Clase 226 — Uso de suelo, DOM y compatibilidad territorial	13
Clase 227 — Autorización sanitaria general	17
Clase 228 — Alimentos y Reglamento Sanitario DS 977	21
Clase 229 — Resolución sanitaria para locales de alimentos	25
Clase 230 — Salud, prestaciones y datos sensibles	29
Clase 231 — Construcción, LGUC y OGUC	33
Clase 232 — Energía e instalaciones fiscalizadas por SEC	37
Clase 233 — Telecomunicaciones y SUBTEL	41
Clase 234 — Turismo y registros sectoriales	45
Clase 235 — Transporte, logística y permisos	49
Clase 236 — OTEC, capacitación y SENCE	53
Clase 237 — Medio ambiente, SEA, SMA y permisos sectoriales	57
Clase 238 — Matriz regulatoria por actividad económica	61

Parte 17 — Permisos, patentes y regulación sectorial

Estar constituido y con inicio de actividades no habilita a operar

Etapas 5 — Operar, vender y crecer · salida de la etapa: Empresa habilitada, operando y creciendo con control

Estado de evidencia: SECTORIAL · **Clases:** 14 (225–238) · **Fecha base normativa:** 07-08-2026

Contenido central: Patente municipal, uso de suelo, sanitaria, DS 977, salud, obra, SEC, SUBTEL, SERNATUR y SEIA

Conceptos definidos en esta parte: 55

De qué trata esta parte

Esta parte existe porque la brecha entre existir jurídicamente y poder operar es donde más proyectos se detienen. Una empresa con RUT e inicio de actividades todavía puede necesitar patente municipal, uso de suelo compatible, autorización sanitaria, resolución sectorial y, en ciertos casos, calificación ambiental. Cada uno tiene su autoridad, su plazo y su renovación.

El error de secuencia es el más caro y el más común: firmar el arriendo antes de pedir el certificado de informaciones previas de la Dirección de Obras, o diseñar el local antes de leer las exigencias de planta física de la autoridad sanitaria. Los permisos se condicionan entre sí, y esa dependencia define el cronograma real del proyecto mucho más que la obra o el equipamiento.

El entregable que ordena todo es la matriz regulatoria: cada permiso con su autoridad, su vigencia, su responsable interno y la ubicación de la evidencia. Sin ella, la renovación depende de que alguien recuerde, que funciona hasta que falla, normalmente durante una fiscalización.

Resultados de la parte

Al terminar esta parte podrás:

- **Determinar qué permisos exige una actividad concreta en una comuna concreta.**
- **Secuenciar los permisos en el orden en que se condicionan entre sí.**
- **Estimar plazos y costos de habilitación antes de comprometer arriendo o inversión.**
- **Mantener una matriz regulatoria viva con vencimientos y renovaciones.**

Mapa de la parte

Diagrama — esquema de razonamiento. La versión renderizada está en el repositorio y en el sitio del programa.

Actividad económica · + comuna + escala -> Certificado de informaciones · previas de la DOM
Certificado de informaciones · previas de la DOM --[uso de suelo compatible]-> Continuar
Certificado de informaciones · previas de la DOM --[incompatible]-> Cambiar ubicación · o destino: no firmar arriendo
Continuar -> ¿Hay obra?
¿Hay obra? --[sí]-> Permiso de edificación · recepción definitiva
¿Hay obra? --[no]-> ¿Qué sector?
Permiso de edificación · recepción definitiva -> ¿Qué sector?
¿Qué sector? -> Alimentos: DS 977 · resolución sanitaria
¿Qué sector? -> Salud: autorización · + datos sensibles
¿Qué sector? -> Energía: SEC
¿Qué sector? -> Telecom: SUBTEL
¿Qué sector? -> Turismo: SERNATUR
¿Qué sector? -> Capacitación: SENCE

¿Qué sector? -> Ambiental: SEA / SMA

Alimentos: DS 977 · resolución sanitaria + Salud: autorización · + datos sensibles + Energía: SEC + Telecom: SUBTEL + Turismo: SERNATUR + Capacitación: SENCE + Ambiental: SEA / SMA -> Patente municipal

Patente municipal -> Matriz regulatoria viva: · autoridad · vigencia · responsable · evidencia

Marco aplicable

- DL 3.063 sobre rentas municipales (patente municipal)
- Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General
- Código Sanitario y DS 977 Reglamento Sanitario de los Alimentos
- Ley 19.300 sobre bases generales del medio ambiente
- Ley 20.667 y normativa sectorial de SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE y MTT

Autoridades o contrapartes: Municipalidad y Dirección de Obras Municipales, SEREMI de Salud, SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE, SEA, SMA. **Profesionales de apoyo:** abogado regulatorio, arquitecto o DOM, prevencionista, consultor sectorial.

Riesgos característicos

- Arrendar un local cuyo uso de suelo no admite la actividad.
- Iniciar operación con permiso en trámite y exponerse a clausura.
- Olvidar renovaciones periódicas de permisos y resoluciones.
- Asumir que un permiso obtenido en una comuna sirve en otra.

Las 14 clases

#	Global	Clase	Decisión que habilita
01	225	Patente municipal: flujo y evidencia	determinar el municipio competente, los requisitos y el monto estimado de la patente
02	226	Uso de suelo, DOM y compatibilidad territorial	verificar la compatibilidad territorial antes de comprometer un inmueble
03	227	Autorización sanitaria general	determinar si la actividad requiere autorización sanitaria y qué exige
04	228	Alimentos y Reglamento Sanitario DS 977	determinar qué exigencias del reglamento aplican al producto y al proceso
05	229	Resolución sanitaria para locales de alimentos	diseñar el local considerando desde el inicio los requisitos sanitarios
06	230	Salud, prestaciones y datos sensibles	determinar las autorizaciones y las obligaciones de datos que aplican al servicio de salud
07	231	Construcción, LGUC y OGUC	determinar qué permisos exige la obra y quién es el profesional responsable
08	232	Energía e instalaciones fiscalizadas por SEC	asegurar que las instalaciones estén ejecutadas y declaradas conforme a la normativa

#	Global	Clase	Decisión que habilita
09	233	Telecomunicaciones y SUBTEL	determinar si la actividad requiere habilitación de SUBTEL y de qué tipo
10	234	Turismo y registros sectoriales	determinar si la actividad exige inscripción y qué normas técnicas aplican
11	235	Transporte, logística y permisos	determinar los requisitos del transporte propio o contratado y quién responde por la carga
12	236	OTEC, capacitación y SENCE	determinar si conviene operar como OTEC y qué exige el reconocimiento
13	237	Medio ambiente, SEA, SMA y permisos sectoriales	determinar si el proyecto debe ingresar al SEIA y bajo qué modalidad
14	238	Matriz regulatoria por actividad económica	construir la matriz regulatoria completa de la actividad y mantenerla vigente

Glosario de la parte

Concepto	Definición operacional
Actividad calificada	Clasificación por riesgo que determina exigencias.
Autoridad competente	Organismo que fiscaliza cada obligación.
Autorización sanitaria	Permiso de la seremi de salud para actividades con riesgo sanitario.
Buenas prácticas de manufactura	Condiciones de higiene y proceso exigidas.
Cambio de destino	Trámite para modificar el uso autorizado del inmueble.
Capital propio tributario	Base sobre la que se calcula el monto de la patente.
Certificación	Documento que acredita la conformidad de la instalación.
Certificado de informaciones previas	Documento de la dom con las condiciones aplicables al predio.
Concesión o permiso	Autorización según el tipo de servicio de telecomunicaciones.
Consentimiento informado	Autorización específica para prestaciones y tratamiento de datos.
Curso registrado	Programa aprobado con código y horas.
Dato sensible de salud	Categoría con protección reforzada.
DIA y EIA	Declaración o estudio, según la magnitud del impacto.
DS 977	Reglamento sanitario de los alimentos.
Evidencia de cumplimiento	Documento que acredita el cumplimiento vigente.
Ficha clínica	Documento con reglas propias de acceso y conservación.
Fiscalización	Inspección de la autoridad sanitaria.
Franquicia tributaria	Beneficio que permite descontar capacitación del impuesto.
Informe sanitario	Evaluación de las condiciones del establecimiento.
Instalación declarada	Registro obligatorio de instalaciones eléctricas o de gas.
Instalador autorizado	Profesional con licencia habilitante.
LGUC y OGUC	Marco legal y reglamentario de urbanismo y construcciones.
Manipulador de alimentos	Persona con capacitación exigida.

Concepto	Definición operacional
Matriz regulatoria	Inventario de obligaciones aplicables por actividad.
OTEC	Organismo técnico de capacitación reconocido por sence.
OTIC	Organismo intermedio que administra la franquicia.
Patente municipal	Tributo que habilita el ejercicio de una actividad en una comuna.
Patente provisoria	Autorización transitoria mientras se completan requisitos.
Permiso de edificación	Autorización previa a construir.
Planta física	Condiciones de infraestructura exigidas.
Prestador de salud	Entidad que otorga prestaciones, con registro y autorización.
Profesional competente	Arquitecto o ingeniero responsable ante la dom.
RCA	Resolución de calificación ambiental y sus condiciones.
Recepción definitiva	Aprobación municipal de la obra construida.
Registro de prestadores	Inscripción de servicios turísticos.
Registro de proveedor	Inscripción exigida para operar ciertos servicios.
Registro de transportistas	Inscripción exigida según el tipo de servicio.
Renovación	Pago semestral que mantiene vigente la habilitación.
Resolución sanitaria	Autorización específica para un establecimiento de alimentos.
Responsabilidad por la carga	Obligación frente a pérdida o daño.
Revisión técnica y documentación	Requisitos del vehículo y del conductor.
Rotulado	Información obligatoria en el envase.
SEC	Superintendencia de electricidad y combustibles.
SEIA	Sistema de evaluación de impacto ambiental.
Sello de calidad	Distintivo voluntario asociado a estándares.
SERNATUR	Servicio nacional de turismo.
Servicio limitado	Categoría de servicio con requisitos propios.
Servicio turístico	Categoría regulada según el tipo de prestación.
SUBTEL	Subsecretaría de telecomunicaciones.
Tipología de proyecto	Categoría que determina si debe ingresar al sistema.
Transporte remunerado	Traslado de carga o personas por precio.
Trazabilidad de lote	Capacidad de seguir el producto desde el insumo hasta el consumidor.
Uso de suelo	Destino permitido para un inmueble según el instrumento de planificación.
Vencimiento	Fecha en que la habilitación debe renovarse.
Vigencia	Plazo de la autorización y condiciones de renovación.

Cómo se conecta

Depende del domicilio comercial fijado en la parte 06 y de la actividad declarada en la parte 07. Sus plazos condicionan el presupuesto de arranque de la parte 09, y sus vencimientos entran en el plan de cumplimiento de la parte 19.

Pauta bibliográfica

- DL 3.063 (rentas municipales); LGUC y su Ordenanza General.

- Código Sanitario y DS 977 Reglamento Sanitario de los Alimentos.
- Ley 19.300 y reglamento del SEIA — tipologías que obligan a ingresar.

Fuentes oficiales de la parte

ChileAtiende · Autoridad Sanitaria Regional — Autorización sanitaria de alimentos
<<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/172-autorizacion-sanitaria-de-alimentos>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Detalla qué establecimientos requieren autorización sanitaria, qué antecedentes se presentan, qué condiciones de planta física se exigen y cuál es la vigencia del permiso.
- *Cómo leerla:* Léela antes de firmar el arriendo, no después: las exigencias de planta física —separación de áreas, superficies lavables, agua potable— se resuelven en el diseño y se vuelven carísimas de corregir sobre un local ya construido.

Superintendencia de Electricidad y Combustibles — Instalaciones eléctricas y de gas <<https://www.sec.cl/>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Regula la ejecución y declaración de instalaciones eléctricas y de gas, el registro de instaladores autorizados y las exigencias de seguridad de productos energéticos.
- *Cómo leerla:* Verifica la licencia del instalador antes de contratar y exige la declaración como entregable del trabajo: sin ella no hay empalme, y un siniestro sobre instalación no declarada compromete la cobertura del seguro.

Subsecretaría de Telecomunicaciones — Concesiones y permisos de telecomunicaciones
<<https://www.subtel.gob.cl/>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Detalla qué servicios de telecomunicaciones requieren concesión, permiso o licencia, y el procedimiento y plazos de cada figura.
- *Cómo leerla:* Califica tu servicio por su naturaleza técnica, no por cómo lo llamas comercialmente. Revender conectividad o instalar redes para terceros suele exigir habilitación aunque el negocio se presente como servicio digital.

Servicio Nacional de Turismo — Registro de prestadores de servicios turísticos <<https://www.sernatur.cl/>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Administra el registro obligatorio de prestadores de servicios turísticos, las categorías de servicio y las normas técnicas aplicables, en particular al turismo aventura.
- *Cómo leerla:* Si tu actividad es turismo aventura, ve directo a las normas técnicas de seguridad: definen personal, equipamiento y procedimientos, y su incumplimiento es el riesgo mayor del modelo.

Servicio Nacional de Capacitación y Empleo — OTEC, franquicia tributaria y cursos <<https://sence.gob.cl/>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Regula el reconocimiento de organismos técnicos de capacitación, el registro de cursos y el uso de la franquicia tributaria que permite a las empresas descontar capacitación.
- *Cómo leerla:* Separa dos decisiones que la página presenta juntas: ser OTEC reconocido y usar la franquicia. La segunda solo existe si tienes la primera, y arrastra exigencias estrictas de registro de asistencia y ejecución.

Servicio de Evaluación Ambiental — Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental
<<https://www.sea.gob.cl/>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Define qué proyectos deben ingresar al SEIA según su tipología y magnitud, la diferencia entre declaración y estudio de impacto, y publica las resoluciones de calificación ambiental otorgadas.
- *Cómo leerla:* Consulta primero la tipología del reglamento para saber si ingresas; y si ingresas, lee resoluciones de proyectos parecidos: sus condiciones te anticipan las obligaciones permanentes que tendrás.

Superintendencia del Medio Ambiente — Fiscalización y sanción ambiental <<https://portal.sma.gob.cl/>> · verificado 2026-08-07

- *Qué contiene:* Fiscaliza el cumplimiento de las resoluciones de calificación ambiental y de las normas de emisión, y publica procedimientos sancionatorios y programas de cumplimiento.
- *Cómo leerla:* Revisa los procedimientos sancionatorios de tu sector: muestran qué incumplimientos se persiguen en la práctica y con qué evidencia, que es más útil que la lectura general de la norma.

Biblioteca del Congreso Nacional · LeyChile — Normativa oficial consolidada <<https://www.bcn.cl/leychile/>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Publica el texto oficial y consolidado de leyes, decretos y reglamentos, con la versión vigente a una fecha, el historial de modificaciones y la tramitación que las originó.
- *Cómo leerla:* Usa siempre el selector de versión vigente a la fecha en que ejecutarás el trámite, no la última publicada. Y lee el artículo transitorio: en normas en implantación gradual —jornada, datos personales— ahí está la fecha que realmente te aplica.

Anterior	Índice	Siguiente
Parte 16 · Financiamiento, banca, fondos e inversión	Currículo · Programa	Parte 18 · Comercio exterior e internacionalización

Clase 225 — Patente municipal: flujo y evidencia

Parte 17 · Permisos, patentes y regulación sectorial — clase 1 de 14

Estado de evidencia: SECTORIAL · **Jurisdicción:** Chile-first · **Fecha base normativa:** 07-08-2026

Decisión que habilita: determinar el municipio competente, los requisitos y el monto estimado de la patente

Entregable: expediente de patente municipal con requisitos del municipio, uso de suelo y monto estimado

Propósito

Determinar el municipio competente, los requisitos concretos y el monto estimado de la patente, que es la habilitación que casi nadie presupuesta.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta clase podrás:

- **Definir** con precisión los cuatro conceptos de la tabla siguiente y usarlos para describir un caso real.
- **Explicar** por qué esta materia condiciona decisiones de otras partes del programa.
- **Decidir** —determinar el municipio competente, los requisitos y el monto estimado de la patente— y justificar la decisión por escrito.
- **Producir** el entregable de la clase y contrastarlo contra su criterio de aceptación.
- **Distinguir** el dato estable del dato dinámico que exige revalidación en la fuente oficial.

Conceptos centrales

Concepto	Comprensión verificable
Patente municipal	Tributo que habilita el ejercicio de una actividad en una comuna.
Patente provisoria	Autorización transitoria mientras se completan requisitos.
Capital propio tributario	Base sobre la que se calcula el monto de la patente.
Renovación	Pago semestral que mantiene vigente la habilitación.

Flujo de razonamiento

Diagrama — esquema de razonamiento. La versión renderizada está en el repositorio y en el sitio del programa.

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Patente municipal
Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Patente provisoria
Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Capital propio tributario
Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Renovación
Patente municipal + Patente provisoria + Capital propio tributario + Renovación -> determinar el municipio · competente, los requisitos y · el monto estimado de la · patente
determinar el municipio · competente, los requisitos y · el monto estimado de la · patente -> Entregable · expediente de patente · municipal con requisitos del · municipio, uso de suelo y · monto estimado
Entregable · expediente de patente · municipal con requisitos del · municipio, uso de suelo y · monto estimado -> ¿Cumple el criterio · de aceptación?
¿Cumple el criterio · de aceptación? --[sí]-> Evidencia archivada · y clase siguiente
¿Cumple el criterio · de aceptación? --[no]-> Contexto del caso · actividad · escala · comuna

Desarrollo

1. El fondo del asunto

La patente municipal se solicita en la comuna del domicilio comercial y exige acreditar uso de suelo compatible, además de los permisos sectoriales cuando corresponda. Su monto se calcula sobre el capital propio con topes legales, y se paga semestralmente. Operar sin patente expone a clausura.

2. Cómo se traduce en la práctica

Se solicita en la comuna del domicilio comercial y exige uso de suelo compatible más los permisos sectoriales cuando corresponda. Su monto se calcula sobre el capital propio con topes legales y se paga semestralmente: olvidar la renovación acumula deuda municipal que después bloquea otros trámites.

3. Marco aplicable y quién interviene

- DL 3.063 sobre rentas municipales (patente municipal)
- Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General
- Código Sanitario y DS 977 Reglamento Sanitario de los Alimentos
- Ley 19.300 sobre bases generales del medio ambiente
- Ley 20.667 y normativa sectorial de SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE y MTT

Autoridades o contrapartes involucradas: Municipalidad y Dirección de Obras Municipales, SEREMI de Salud, SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE, SEA, SMA. **Profesionales de apoyo:** abogado regulatorio, arquitecto o DOM, prevencionista, consultor sectorial. La participación concreta depende del riesgo, del tamaño de la empresa y de la actividad económica.

Taller guiado

Aplica esta clase a **una** de las siguientes líneas de negocio y repite después el ejercicio con una segunda línea de carga regulatoria distinta:

Línea	Carga regulatoria
SaaS B2B con IA	media
Servicios profesionales	baja
E-commerce D2C	media
Alimentos o foodtech	alta
Exportación de servicios	media
Fintech regulada	alta
Construcción o servicios técnicos	alta

Secuencia de trabajo:

- Delimita el contexto: actividad económica, escala, comuna y etapa de la empresa.
- Reúne los antecedentes que la decisión exige y anota la fecha de cada fuente.
- Identifica las alternativas reales, incluida la de no hacer nada.
- Evalúa el impacto en mercado, caja, personas, regulación y operación.
- Toma la decisión y regístrala con sus supuestos.
- Produce el entregable.
- Contrástalo contra el criterio de aceptación.
- Anota lo que requiere validación profesional y programa su revisión.

Entregable

Expediente de patente municipal con requisitos del municipio, uso de suelo y monto estimado.

Debe incluir decisión, supuestos, fuentes con fecha de consulta, responsable, riesgos identificados y próximos pasos.

Reto verificable

Resuelve la misma materia para una segunda línea de negocio con distinta carga regulatoria y explica por escrito **qué cambió, por qué y qué fuente lo determina**.

Criterio de aceptación

- los requisitos del municipio específico están verificados
- el monto y el calendario de renovación están estimados
- cada afirmación regulatoria está referida a una fuente oficial con fecha de consulta;
- los datos dinámicos quedan marcados para revalidación;
- hay un responsable asignado y evidencia reproducible del trabajo.

Errores frecuentes

Propios de esta clase:

- Firmar arriendo antes de verificar la compatibilidad de uso de suelo.
- Olvidar la renovación semestral y acumular deuda municipal.

Característicos de la parte 17:

- Arrendar un local cuyo uso de suelo no admite la actividad.
- Iniciar operación con permiso en trámite y exponerse a clausura.

Checklist Chile

- ¿existe norma o autoridad específica para esta materia?
- ¿la fuente consultada está vigente a la fecha de ejecución?
- ¿se activa algún trámite ante el SII?
- ¿se activa algún requisito municipal o sectorial?
- ¿afecta a consumidores o al tratamiento de datos personales?
- ¿afecta a trabajadores o a la seguridad y salud en el trabajo?
- ¿afecta a impuestos, contabilidad o caja?
- ¿afecta a contratos o a propiedad intelectual?
- ¿requiere renovación, reporte periódico o revalidación?

Preguntas de comprobación

- ¿Qué municipio es competente y qué exige específicamente para tu actividad?
- ¿Cuánto pagarás de patente al año según tu capital propio?
- ¿Quién controla la renovación semestral y con qué alerta?

Fuentes oficiales

Biblioteca del Congreso Nacional · LeyChile — Normativa oficial consolidada <<https://www.bcn.cl/leychile/>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Publica el texto oficial y consolidado de leyes, decretos y reglamentos, con la versión vigente a una fecha, el historial de modificaciones y la tramitación que las originó.

- *Cómo leerla:* Usa siempre el selector de versión vigente a la fecha en que ejecutarás el trámite, no la última publicada. Y lee el artículo transitorio: en normas en implantación gradual —jornada, datos personales— ahí está la fecha que realmente te aplica.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «Normativa oficial consolidada» para determinar el municipio competente, los requisitos y el monto estimado de la patente.

Complementos del repositorio: glosario · ruta de lecturas · catálogo de fuentes.

Material educativo. Para una decisión real de alto impacto hay que verificar la fuente oficial vigente y validar con el profesional competente.

Anterior	Índice	Siguiente
Inicio de la parte	Parte 17 · Programa	226 · Uso de suelo, DOM y compatibilidad territorial

Clase 226 — Uso de suelo, DOM y compatibilidad territorial

Parte 17 · Permisos, patentes y regulación sectorial — clase 2 de 14

Estado de evidencia: SECTORIAL · **Jurisdicción:** Chile-first · **Fecha base normativa:** 07-08-2026

Decisión que habilita: verificar la compatibilidad territorial antes de comprometer un inmueble

Entregable: certificado de informaciones previas del predio con análisis de compatibilidad de la actividad

Propósito

Pedir el certificado de informaciones previas antes de comprometer un inmueble, porque es el documento que dice si la actividad es posible ahí.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta clase podrás:

- **Definir** con precisión los cuatro conceptos de la tabla siguiente y usarlos para describir un caso real.
- **Explicar** por qué esta materia condiciona decisiones de otras partes del programa.
- **Decidir** —verificar la compatibilidad territorial antes de comprometer un inmueble— y justificar la decisión por escrito.
- **Producir** el entregable de la clase y contrastarlo contra su criterio de aceptación.
- **Distinguir** el dato estable del dato dinámico que exige revalidación en la fuente oficial.

Conceptos centrales

Concepto	Comprensión verificable
Uso de suelo	Destino permitido para un inmueble según el instrumento de planificación.
Certificado de informaciones previas	Documento de la dom con las condiciones aplicables al predio.
Recepción definitiva	Aprobación municipal de la obra construida.
Cambio de destino	Trámite para modificar el uso autorizado del inmueble.

Flujo de razonamiento

Diagrama — esquema de razonamiento. La versión renderizada está en el repositorio y en el sitio del programa.

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Uso de suelo

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Certificado de · informaciones previas

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Recepción definitiva

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Cambio de destino

Uso de suelo + Certificado de · informaciones previas + Recepción definitiva + Cambio de destino -> verificar la compatibilidad territorial antes de · comprometer un inmueble

verificar la compatibilidad territorial antes de · comprometer un inmueble -> Entregable · certificado de informaciones · previas del predio con · análisis de compatibilidad de · la actividad

Entregable · certificado de informaciones · previas del predio con · análisis de compatibilidad de · la actividad -> ¿Cumple el criterio · de aceptación?

¿Cumple el criterio · de aceptación? --[sí]-> Evidencia archivada · y clase siguiente

¿Cumple el criterio · de aceptación? --[no]-> Contexto del caso · actividad · escala · comuna

Desarrollo

1. El fondo del asunto

El certificado de informaciones previas de la Dirección de Obras Municipales indica qué actividades admite el predio. Es el primer documento que hay que pedir antes de comprometerse con un local: descubrir después que la actividad no está permitida obliga a mudarse o a un cambio de destino largo y costoso.

2. Cómo se traduce en la práctica

Cuesta poco y responde la pregunta que decide todo el proyecto. Descubrir después que el predio no admite la actividad obliga a mudarse o a un cambio de destino largo y costoso, y confiar en la declaración verbal del propietario es la forma más común de llegar a ese escenario.

3. Marco aplicable y quién interviene

- DL 3.063 sobre rentas municipales (patente municipal)
- Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General
- Código Sanitario y DS 977 Reglamento Sanitario de los Alimentos
- Ley 19.300 sobre bases generales del medio ambiente
- Ley 20.667 y normativa sectorial de SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE y MTT

Autoridades o contrapartes involucradas: Municipalidad y Dirección de Obras Municipales, SEREMI de Salud, SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE, SEA, SMA. **Profesionales de apoyo:** abogado regulatorio, arquitecto o DOM, prevencionista, consultor sectorial. La participación concreta depende del riesgo, del tamaño de la empresa y de la actividad económica.

Taller guiado

Aplica esta clase a **una** de las siguientes líneas de negocio y repite después el ejercicio con una segunda línea de carga regulatoria distinta:

Línea	Carga regulatoria
SaaS B2B con IA	media
Servicios profesionales	baja
E-commerce D2C	media
Alimentos o foodtech	alta
Exportación de servicios	media
Fintech regulada	alta
Construcción o servicios técnicos	alta

Secuencia de trabajo:

- Delimita el contexto: actividad económica, escala, comuna y etapa de la empresa.
- Reúne los antecedentes que la decisión exige y anota la fecha de cada fuente.
- Identifica las alternativas reales, incluida la de no hacer nada.
- Evalúa el impacto en mercado, caja, personas, regulación y operación.
- Toma la decisión y regístrala con sus supuestos.
- Produce el entregable.
- Contrástalo contra el criterio de aceptación.
- Anota lo que requiere validación profesional y programa su revisión.

Entregable

Certificado de informaciones previas del predio con análisis de compatibilidad de la actividad.

Debe incluir decisión, supuestos, fuentes con fecha de consulta, responsable, riesgos identificados y próximos pasos.

Reto verificable

Resuelve la misma materia para una segunda línea de negocio con distinta carga regulatoria y explica por escrito **qué cambió, por qué y qué fuente lo determina**.

Criterio de aceptación

- el certificado de informaciones previas está obtenido y analizado
- la recepción definitiva del inmueble está verificada
- cada afirmación regulatoria está referida a una fuente oficial con fecha de consulta;
- los datos dinámicos quedan marcados para revalidación;
- hay un responsable asignado y evidencia reproducible del trabajo.

Errores frecuentes

Propios de esta clase:

- Arrendar confiando en la declaración verbal del propietario.
- Operar en un inmueble sin recepción definitiva.

Característicos de la parte 17:

- Arrendar un local cuyo uso de suelo no admite la actividad.
- Iniciar operación con permiso en trámite y exponerse a clausura.

Checklist Chile

- ¿existe norma o autoridad específica para esta materia?
- ¿la fuente consultada está vigente a la fecha de ejecución?
- ¿se activa algún trámite ante el SII?
- ¿se activa algún requisito municipal o sectorial?
- ¿afecta a consumidores o al tratamiento de datos personales?
- ¿afecta a trabajadores o a la seguridad y salud en el trabajo?
- ¿afecta a impuestos, contabilidad o caja?
- ¿afecta a contratos o a propiedad intelectual?
- ¿requiere renovación, reporte periódico o revalidación?

Preguntas de comprobación

- ¿Pediste el certificado de informaciones previas antes de firmar el arriendo?
- ¿Tiene el inmueble recepción definitiva y puedes acreditarlo?
- ¿Qué actividades admite el predio según el instrumento de planificación?

Fuentes oficiales

Biblioteca del Congreso Nacional · LeyChile — Normativa oficial consolidada <<https://www.bcn.cl/leychile/>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Publica el texto oficial y consolidado de leyes, decretos y reglamentos, con la versión vigente a una fecha, el historial de modificaciones y la tramitación que las originó.
- *Cómo leerla:* Usa siempre el selector de versión vigente a la fecha en que ejecutarás el trámite, no la última publicada. Y lee el artículo transitorio: en normas en implantación gradual —jornada, datos personales— ahí está la fecha que realmente te aplica.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «Normativa oficial consolidada» para verificar la compatibilidad territorial antes de comprometer un inmueble.

Complementos del repositorio: glosario · ruta de lecturas · catálogo de fuentes.

Material educativo. Para una decisión real de alto impacto hay que verificar la fuente oficial vigente y validar con el profesional competente.

Anterior	Índice	Siguiente
225 · Patente municipal: flujo y evidencia	Parte 17 · Programa	227 · Autorización sanitaria general

Clase 227 — Autorización sanitaria general

Parte 17 · Permisos, patentes y regulación sectorial — clase 3 de 14

Estado de evidencia: SECTORIAL · **Jurisdicción:** Chile-first · **Fecha base normativa:** 07-08-2026

Decisión que habilita: determinar si la actividad requiere autorización sanitaria y qué exige

Entregable: análisis de exigibilidad sanitaria con requisitos, plazos y costo estimado del trámite

Propósito

Determinar si la actividad requiere autorización sanitaria y qué exige, incorporando el plazo real del trámite al cronograma.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta clase podrás:

- **Definir** con precisión los cuatro conceptos de la tabla siguiente y usarlos para describir un caso real.
- **Explicar** por qué esta materia condiciona decisiones de otras partes del programa.
- **Decidir** —determinar si la actividad requiere autorización sanitaria y qué exige— y justificar la decisión por escrito.
- **Producir** el entregable de la clase y contrastarlo contra su criterio de aceptación.
- **Distinguir** el dato estable del dato dinámico que exige revalidación en la fuente oficial.

Conceptos centrales

Concepto	Comprensión verificable
Autorización sanitaria	Permiso de la seremi de salud para actividades con riesgo sanitario.
Informe sanitario	Evaluación de las condiciones del establecimiento.
Actividad calificada	Clasificación por riesgo que determina exigencias.
Vigencia	Plazo de la autorización y condiciones de renovación.

Flujo de razonamiento

Diagrama — esquema de razonamiento. La versión renderizada está en el repositorio y en el sitio del programa.

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Autorización sanitaria

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Informe sanitario

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Actividad calificada

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Vigencia

Autorización sanitaria + Informe sanitario + Actividad calificada + Vigencia -> determinar si la actividad · requiere autorización · sanitaria y qué exige

determinar si la actividad · requiere autorización · sanitaria y qué exige -> Entregable · análisis de exigibilidad · sanitaria con requisitos, · plazos y costo estimado del · trámite

Entregable · análisis de exigibilidad · sanitaria con requisitos, · plazos y costo estimado del · trámite -> ¿Cumple el criterio · de aceptación?

¿Cumple el criterio · de aceptación? --[sí]-> Evidencia archivada · y clase siguiente

¿Cumple el criterio · de aceptación? --[no]-> Contexto del caso · actividad · escala · comuna

Desarrollo

1. El fondo del asunto

La autorización sanitaria es exigible en alimentos, salud, residuos, productos químicos y actividades industriales, entre otras. Se tramita ante la SEREMI de Salud regional y suele requerir informe sanitario del inmueble. Los plazos reales superan lo estimado, así que debe iniciarse antes de comprometer operación.

2. Cómo se traduce en la práctica

Es exigible en alimentos, salud, residuos, productos químicos y actividades industriales, entre otras, y se tramita ante la SEREMI de Salud regional. Los plazos reales superan lo estimado, de modo que iniciar el trámite después de comprometer arriendo y equipamiento produce meses de operación imposible.

3. Marco aplicable y quién interviene

- DL 3.063 sobre rentas municipales (patente municipal)
- Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General
- Código Sanitario y DS 977 Reglamento Sanitario de los Alimentos
- Ley 19.300 sobre bases generales del medio ambiente
- Ley 20.667 y normativa sectorial de SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE y MTT

Autoridades o contrapartes involucradas: Municipalidad y Dirección de Obras Municipales, SEREMI de Salud, SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE, SEA, SMA. **Profesionales de apoyo:** abogado regulatorio, arquitecto o DOM, prevencionista, consultor sectorial. La participación concreta depende del riesgo, del tamaño de la empresa y de la actividad económica.

Taller guiado

Aplica esta clase a **una** de las siguientes líneas de negocio y repite después el ejercicio con una segunda línea de carga regulatoria distinta:

Línea	Carga regulatoria
SaaS B2B con IA	media
Servicios profesionales	baja
E-commerce D2C	media
Alimentos o foodtech	alta
Exportación de servicios	media
Fintech regulada	alta
Construcción o servicios técnicos	alta

Secuencia de trabajo:

- Delimita el contexto: actividad económica, escala, comuna y etapa de la empresa.
- Reúne los antecedentes que la decisión exige y anota la fecha de cada fuente.
- Identifica las alternativas reales, incluida la de no hacer nada.
- Evalúa el impacto en mercado, caja, personas, regulación y operación.
- Toma la decisión y regístrala con sus supuestos.
- Produce el entregable.
- Contrástalo contra el criterio de aceptación.
- Anota lo que requiere validación profesional y programa su revisión.

Entregable

Análisis de exigibilidad sanitaria con requisitos, plazos y costo estimado del trámite.

Debe incluir decisión, supuestos, fuentes con fecha de consulta, responsable, riesgos identificados y próximos pasos.

Reto verificable

Resuelve la misma materia para una segunda línea de negocio con distinta carga regulatoria y explica por escrito **qué cambió, por qué y qué fuente lo determina**.

Criterio de aceptación

- la exigibilidad está determinada según la actividad concreta
- los plazos y requisitos se verificaron en fuente oficial
- cada afirmación regulatoria está referida a una fuente oficial con fecha de consulta;
- los datos dinámicos quedan marcados para revalidación;
- hay un responsable asignado y evidencia reproducible del trabajo.

Errores frecuentes

Propios de esta clase:

- Planificar la apertura sin considerar el plazo real de la autorización sanitaria.
- Asumir que el permiso de otra sucursal cubre un nuevo local.

Característicos de la parte 17:

- Arrendar un local cuyo uso de suelo no admite la actividad.
- Iniciar operación con permiso en trámite y exponerse a clausura.

Checklist Chile

- ¿existe norma o autoridad específica para esta materia?
- ¿la fuente consultada está vigente a la fecha de ejecución?
- ¿se activa algún trámite ante el SII?
- ¿se activa algún requisito municipal o sectorial?
- ¿afecta a consumidores o al tratamiento de datos personales?
- ¿afecta a trabajadores o a la seguridad y salud en el trabajo?
- ¿afecta a impuestos, contabilidad o caja?
- ¿afecta a contratos o a propiedad intelectual?
- ¿requiere renovación, reporte periódico o revalidación?

Preguntas de comprobación

- ¿Tu actividad requiere autorización sanitaria y bajo qué clasificación de riesgo?
- ¿Cuánto demora realmente el trámite en tu región y lo incorporaste al plan?
- ¿Asumiste que el permiso de otra sucursal cubre este local?

Fuentes oficiales

ChileAtiende · Autoridad Sanitaria Regional — Autorización sanitaria de alimentos
<<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/172-autorizacion-sanitaria-de-alimentos>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Detalla qué establecimientos requieren autorización sanitaria, qué antecedentes se presentan, qué condiciones de planta física se exigen y cuál es la vigencia del permiso.
- *Cómo leerla:* Léela antes de firmar el arriendo, no después: las exigencias de planta física —separación de áreas, superficies lavables, agua potable— se resuelven en el diseño y se vuelven carísimas de corregir sobre un local ya construido.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «Autorización sanitaria de alimentos» para determinar si la actividad requiere autorización sanitaria y qué exige.

Biblioteca del Congreso Nacional · LeyChile — Normativa oficial consolidada <<https://www.bcn.cl/leychile/>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Publica el texto oficial y consolidado de leyes, decretos y reglamentos, con la versión vigente a una fecha, el historial de modificaciones y la tramitación que las originó.
- *Cómo leerla:* Usa siempre el selector de versión vigente a la fecha en que ejecutarás el trámite, no la última publicada. Y lee el artículo transitorio: en normas en implantación gradual —jornada, datos personales— ahí está la fecha que realmente te aplica.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «Normativa oficial consolidada» para determinar si la actividad requiere autorización sanitaria y qué exige.

Complementos del repositorio: glosario · ruta de lecturas · catálogo de fuentes.

Material educativo. Para una decisión real de alto impacto hay que verificar la fuente oficial vigente y validar con el profesional competente.

Anterior	Índice	Siguiente
226 · Uso de suelo, DOM y compatibilidad territorial	Parte 17 · Programa	228 · Alimentos y Reglamento Sanitario DS 977

Clase 228 — Alimentos y Reglamento Sanitario DS 977

Parte 17 · Permisos, patentes y regulación sectorial — clase 4 de 14

Estado de evidencia: SECTORIAL · **Jurisdicción:** Chile-first · **Fecha base normativa:** 07-08-2026

Decisión que habilita: determinar qué exigencias del reglamento aplican al producto y al proceso

Entregable: matriz de cumplimiento del DS 977 aplicada al producto con rotulado y trazabilidad definidos

Propósito

Aplicar las exigencias del DS 977 al producto y al proceso, con especial atención al rotulado y a la trazabilidad de lote.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta clase podrás:

- **Definir** con precisión los cuatro conceptos de la tabla siguiente y usarlos para describir un caso real.
- **Explicar** por qué esta materia condiciona decisiones de otras partes del programa.
- **Decidir** —determinar qué exigencias del reglamento aplican al producto y al proceso— y justificar la decisión por escrito.
- **Producir** el entregable de la clase y contrastarlo contra su criterio de aceptación.
- **Distinguir** el dato estable del dato dinámico que exige revalidación en la fuente oficial.

Conceptos centrales

Concepto	Comprensión verificable
DS 977	Reglamento sanitario de los alimentos.
Buenas prácticas de manufactura	Condiciones de higiene y proceso exigidas.
Rotulado	Información obligatoria en el envase.
Trazabilidad de lote	Capacidad de seguir el producto desde el insumo hasta el consumidor.

Flujo de razonamiento

Diagrama — esquema de razonamiento. La versión renderizada está en el repositorio y en el sitio del programa.

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> DS 977

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Buenas prácticas de · manufactura

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Rotulado

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Trazabilidad de lote

DS 977 + Buenas prácticas de · manufactura + Rotulado + Trazabilidad de lote -> determinar qué exigencias del · reglamento aplican al producto · y al proceso

determinar qué exigencias del · reglamento aplican al producto · y al proceso -> Entregable · matriz de cumplimiento del DS · 977 aplicada al producto con · rotulado y trazabilidad · definidos

Entregable · matriz de cumplimiento del DS · 977 aplicada al producto con · rotulado y trazabilidad · definidos -> ¿Cumple el criterio · de aceptación?

¿Cumple el criterio · de aceptación? --[sí]-> Evidencia archivada · y clase siguiente

¿Cumple el criterio · de aceptación? --[no]-> Contexto del caso · actividad · escala · comuna

Desarrollo

1. El fondo del asunto

El DS 977 regula elaboración, envasado, rotulado, transporte y venta de alimentos. Sus exigencias más frecuentes en fiscalización son el rotulado, la cadena de frío y la trazabilidad. Un incumplimiento de rotulado obliga a retirar producto ya distribuido, con el costo completo a cargo de la empresa.

2. Cómo se traduce en la práctica

Son las dos materias que más aparecen en fiscalización. Un incumplimiento de rotulado obliga a retirar producto ya distribuido con el costo completo a cargo de la empresa, y diseñar el envase antes de verificar los requisitos garantiza tener que rehacerlo.

3. Marco aplicable y quién interviene

- DL 3.063 sobre rentas municipales (patente municipal)
- Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General
- Código Sanitario y DS 977 Reglamento Sanitario de los Alimentos
- Ley 19.300 sobre bases generales del medio ambiente
- Ley 20.667 y normativa sectorial de SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE y MTT

Autoridades o contrapartes involucradas: Municipalidad y Dirección de Obras Municipales, SEREMI de Salud, SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE, SEA, SMA. **Profesionales de apoyo:** abogado regulatorio, arquitecto o DOM, prevencionista, consultor sectorial. La participación concreta depende del riesgo, del tamaño de la empresa y de la actividad económica.

Taller guiado

Aplica esta clase a **una** de las siguientes líneas de negocio y repite después el ejercicio con una segunda línea de carga regulatoria distinta:

Línea	Carga regulatoria
SaaS B2B con IA	media
Servicios profesionales	baja
E-commerce D2C	media
Alimentos o foodtech	alta
Exportación de servicios	media
Fintech regulada	alta
Construcción o servicios técnicos	alta

Secuencia de trabajo:

- Delimita el contexto: actividad económica, escala, comuna y etapa de la empresa.
- Reúne los antecedentes que la decisión exige y anota la fecha de cada fuente.
- Identifica las alternativas reales, incluida la de no hacer nada.
- Evalúa el impacto en mercado, caja, personas, regulación y operación.
- Toma la decisión y regístrala con sus supuestos.
- Produce el entregable.
- Contrástalo contra el criterio de aceptación.
- Anota lo que requiere validación profesional y programa su revisión.

Entregable

Matriz de cumplimiento del ds 977 aplicada al producto con rotulado y trazabilidad definidos.

Debe incluir decisión, supuestos, fuentes con fecha de consulta, responsable, riesgos identificados y próximos pasos.

Reto verificable

Resuelve la misma materia para una segunda línea de negocio con distinta carga regulatoria y explica por escrito **qué cambió, por qué y qué fuente lo determina**.

Criterio de aceptación

- el rotulado cumple los elementos obligatorios
- la trazabilidad permite retirar un lote específico
- cada afirmación regulatoria está referida a una fuente oficial con fecha de consulta;
- los datos dinámicos quedan marcados para revalidación;
- hay un responsable asignado y evidencia reproducible del trabajo.

Errores frecuentes

Propios de esta clase:

- Diseñar el envase sin verificar los requisitos de rotulado.
- Operar sin sistema de trazabilidad de lote y no poder ejecutar un retiro.

Característicos de la parte 17:

- Arrendar un local cuyo uso de suelo no admite la actividad.
- Iniciar operación con permiso en trámite y exponerse a clausura.

Checklist Chile

- ¿existe norma o autoridad específica para esta materia?
- ¿la fuente consultada está vigente a la fecha de ejecución?
- ¿se activa algún trámite ante el SII?
- ¿se activa algún requisito municipal o sectorial?
- ¿afecta a consumidores o al tratamiento de datos personales?
- ¿afecta a trabajadores o a la seguridad y salud en el trabajo?
- ¿afecta a impuestos, contabilidad o caja?
- ¿afecta a contratos o a propiedad intelectual?
- ¿requiere renovación, reporte periódico o revalidación?

Preguntas de comprobación

- ¿Verificaste los elementos obligatorios de rotulado antes de imprimir envases?
- ¿Puedes seguir un lote desde el insumo hasta el consumidor final?
- ¿Cómo ejecutarías un retiro de producto y en cuánto tiempo?

Fuentes oficiales

ChileAtiende · Autoridad Sanitaria Regional — Autorización sanitaria de alimentos
<<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/172-autorizacion-sanitaria-de-alimentos>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Detalla qué establecimientos requieren autorización sanitaria, qué antecedentes se presentan, qué condiciones de planta física se exigen y cuál es la vigencia del permiso.
- *Cómo leerla:* Léela antes de firmar el arriendo, no después: las exigencias de planta física —separación de áreas, superficies lavables, agua potable— se resuelven en el diseño y se vuelven carísimas de corregir sobre un local ya construido.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «Autorización sanitaria de alimentos» para determinar qué exigencias del reglamento aplican al producto y al proceso.

Biblioteca del Congreso Nacional · LeyChile — Normativa oficial consolidada <<https://www.bcn.cl/leychile/>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Publica el texto oficial y consolidado de leyes, decretos y reglamentos, con la versión vigente a una fecha, el historial de modificaciones y la tramitación que las originó.
- *Cómo leerla:* Usa siempre el selector de versión vigente a la fecha en que ejecutarás el trámite, no la última publicada. Y lee el artículo transitorio: en normas en implantación gradual —jornada, datos personales— ahí está la fecha que realmente te aplica.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «Normativa oficial consolidada» para determinar qué exigencias del reglamento aplican al producto y al proceso.

Complementos del repositorio: glosario · ruta de lecturas · catálogo de fuentes.

Material educativo. Para una decisión real de alto impacto hay que verificar la fuente oficial vigente y validar con el profesional competente.

Anterior	Índice	Siguiente
227 · Autorización sanitaria general	Parte 17 · Programa	229 · Resolución sanitaria para locales de alimentos

Clase 229 — Resolución sanitaria para locales de alimentos

Parte 17 · Permisos, patentes y regulación sectorial — clase 5 de 14

Estado de evidencia: SECTORIAL · **Jurisdicción:** Chile-first · **Fecha base normativa:** 07-08-2026

Decisión que habilita: diseñar el local considerando desde el inicio los requisitos sanitarios

Entregable: checklist de resolución sanitaria aplicado al proyecto de local con brechas y costo de cierre

Propósito

Diseñar el local considerando desde el inicio los requisitos de planta física, porque adaptarlos después cuesta más que construirlos bien.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta clase podrás:

- **Definir** con precisión los cuatro conceptos de la tabla siguiente y usarlos para describir un caso real.
- **Explicar** por qué esta materia condiciona decisiones de otras partes del programa.
- **Decidir** —diseñar el local considerando desde el inicio los requisitos sanitarios— y justificar la decisión por escrito.
- **Producir** el entregable de la clase y contrastarlo contra su criterio de aceptación.
- **Distinguir** el dato estable del dato dinámico que exige revalidación en la fuente oficial.

Conceptos centrales

Concepto	Comprensión verificable
Resolución sanitaria	Autorización específica para un establecimiento de alimentos.
Planta física	Condiciones de infraestructura exigidas.
Manipulador de alimentos	Persona con capacitación exigida.
Fiscalización	Inspección de la autoridad sanitaria.

Flujo de razonamiento

Diagrama — esquema de razonamiento. La versión renderizada está en el repositorio y en el sitio del programa.

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Resolución sanitaria

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Planta física

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Manipulador de alimentos

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Fiscalización

Resolución sanitaria + Planta física + Manipulador de alimentos + Fiscalización -> diseñar el local considerando · desde el inicio los requisitos · sanitarios

diseñar el local considerando · desde el inicio los requisitos · sanitarios -> Entregable · checklist de resolución · sanitaria aplicado al proyecto · de local con brechas y costo · de cierre

Entregable · checklist de resolución · sanitaria aplicado al proyecto · de local con brechas y costo · de cierre -> ¿Cumple el criterio · de aceptación?

¿Cumple el criterio · de aceptación? --[sí]-> Evidencia archivada · y clase siguiente

¿Cumple el criterio · de aceptación? --[no]-> Contexto del caso · actividad · escala · comuna

Desarrollo

1. El fondo del asunto

La resolución sanitaria para locales de alimentos exige condiciones de planta física —superficies lavables, separación de áreas, agua potable, control de plagas— que deben resolverse en el diseño y no después. Modificar un local ya construido para cumplir suele costar más que haberlo diseñado bien.

2. Cómo se traduce en la práctica

Superficies lavables, separación de áreas, agua potable y control de plagas se resuelven en el diseño. Modificar un local ya construido para cumplir suele costar más que la diferencia de haberlo hecho correctamente, y mientras tanto el local no puede operar.

3. Marco aplicable y quién interviene

- DL 3.063 sobre rentas municipales (patente municipal)
- Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General
- Código Sanitario y DS 977 Reglamento Sanitario de los Alimentos
- Ley 19.300 sobre bases generales del medio ambiente
- Ley 20.667 y normativa sectorial de SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE y MTT

Autoridades o contrapartes involucradas: Municipalidad y Dirección de Obras Municipales, SEREMI de Salud, SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE, SEA, SMA. **Profesionales de apoyo:** abogado regulatorio, arquitecto o DOM, prevencionista, consultor sectorial. La participación concreta depende del riesgo, del tamaño de la empresa y de la actividad económica.

Taller guiado

Aplica esta clase a **una** de las siguientes líneas de negocio y repite después el ejercicio con una segunda línea de carga regulatoria distinta:

Línea	Carga regulatoria
SaaS B2B con IA	media
Servicios profesionales	baja
E-commerce D2C	media
Alimentos o foodtech	alta
Exportación de servicios	media
Fintech regulada	alta
Construcción o servicios técnicos	alta

Secuencia de trabajo:

- Delimita el contexto: actividad económica, escala, comuna y etapa de la empresa.
- Reúne los antecedentes que la decisión exige y anota la fecha de cada fuente.
- Identifica las alternativas reales, incluida la de no hacer nada.
- Evalúa el impacto en mercado, caja, personas, regulación y operación.
- Toma la decisión y regístrala con sus supuestos.
- Produce el entregable.
- Contrástalo contra el criterio de aceptación.
- Anota lo que requiere validación profesional y programa su revisión.

Entregable

Checklist de resolución sanitaria aplicado al proyecto de local con brechas y costo de cierre.

Debe incluir decisión, supuestos, fuentes con fecha de consulta, responsable, riesgos identificados y próximos pasos.

Reto verificable

Resuelve la misma materia para una segunda línea de negocio con distinta carga regulatoria y explica por escrito **qué cambió, por qué y qué fuente lo determina**.

Criterio de aceptación

- el diseño del local contempla los requisitos de planta física
- la capacitación del personal manipulador está planificada
- cada afirmación regulatoria está referida a una fuente oficial con fecha de consulta;
- los datos dinámicos quedan marcados para revalidación;
- hay un responsable asignado y evidencia reproducible del trabajo.

Errores frecuentes

Propios de esta clase:

- Construir el local y después adaptar para cumplir el requisito sanitario.
- Operar con personal manipulador sin la capacitación exigida.

Característicos de la parte 17:

- Arrendar un local cuyo uso de suelo no admite la actividad.
- Iniciar operación con permiso en trámite y exponerse a clausura.

Checklist Chile

- ¿existe norma o autoridad específica para esta materia?
- ¿la fuente consultada está vigente a la fecha de ejecución?
- ¿se activa algún trámite ante el SII?
- ¿se activa algún requisito municipal o sectorial?
- ¿afecta a consumidores o al tratamiento de datos personales?
- ¿afecta a trabajadores o a la seguridad y salud en el trabajo?
- ¿afecta a impuestos, contabilidad o caja?
- ¿afecta a contratos o a propiedad intelectual?
- ¿requiere renovación, reporte periódico o revalidación?

Preguntas de comprobación

- ¿Tu diseño contempla separación de áreas y superficies exigidas?
- ¿Tu personal manipulador tiene la capacitación exigida y está vigente?
- ¿Qué observación te haría un fiscalizador hoy si entrara a tu local?

Fuentes oficiales

ChileAtiende · Autoridad Sanitaria Regional — Autorización sanitaria de alimentos
<<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/172-autorizacion-sanitaria-de-alimentos>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Detalla qué establecimientos requieren autorización sanitaria, qué antecedentes se presentan, qué condiciones de planta física se exigen y cuál es la vigencia del permiso.
- *Cómo leerla:* Léela antes de firmar el arriendo, no después: las exigencias de planta física —separación de áreas, superficies lavables, agua potable— se resuelven en el diseño y se vuelven carísimas de corregir sobre un local ya construido.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «Autorización sanitaria de alimentos» para diseñar el local considerando desde el inicio los requisitos sanitarios.

Complementos del repositorio: glosario · ruta de lecturas · catálogo de fuentes.

Material educativo. Para una decisión real de alto impacto hay que verificar la fuente oficial vigente y validar con el profesional competente.

Anterior	Índice	Siguiente
228 · Alimentos y Reglamento Sanitario DS 977	Parte 17 · Programa	230 · Salud, prestaciones y datos sensibles

Clase 230 — Salud, prestaciones y datos sensibles

Parte 17 · Permisos, patentes y regulación sectorial — clase 6 de 14

Estado de evidencia: SECTORIAL · **Jurisdicción:** Chile-first · **Fecha base normativa:** 07-08-2026

Decisión que habilita: determinar las autorizaciones y las obligaciones de datos que aplican al servicio de salud

Entregable: matriz de cumplimiento para prestador de salud con autorizaciones y tratamiento de datos sensibles

Propósito

Combinar la autorización sanitaria del establecimiento con las obligaciones reforzadas de datos sensibles que impone el sector salud.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta clase podrás:

- **Definir** con precisión los cuatro conceptos de la tabla siguiente y usarlos para describir un caso real.
- **Explicar** por qué esta materia condiciona decisiones de otras partes del programa.
- **Decidir** —determinar las autorizaciones y las obligaciones de datos que aplican al servicio de salud— y justificar la decisión por escrito.
- **Producir** el entregable de la clase y contrastarlo contra su criterio de aceptación.
- **Distinguir** el dato estable del dato dinámico que exige revalidación en la fuente oficial.

Conceptos centrales

Concepto	Comprensión verificable
Prestador de salud	Entidad que otorga prestaciones, con registro y autorización.
Dato sensible de salud	Categoría con protección reforzada.
Ficha clínica	Documento con reglas propias de acceso y conservación.
Consentimiento informado	Autorización específica para prestaciones y tratamiento de datos.

Flujo de razonamiento

Diagrama — esquema de razonamiento. La versión renderizada está en el repositorio y en el sitio del programa.

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Prestador de salud

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Dato sensible de salud

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Ficha clínica

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Consentimiento informado

Prestador de salud + Dato sensible de salud + Ficha clínica + Consentimiento informado -> determinar las autorizaciones · y las obligaciones de datos · que aplican al servicio de · salud

determinar las autorizaciones · y las obligaciones de datos · que aplican al servicio de · salud -> Entregable · matriz de cumplimiento para · prestador de salud con · autorizaciones y tratamiento · de datos sensibles

Entregable · matriz de cumplimiento para · prestador de salud con · autorizaciones y tratamiento · de datos sensibles -> ¿Cumple el criterio · de aceptación?

¿Cumple el criterio · de aceptación? --[sí]-> Evidencia archivada · y clase siguiente

¿Cumple el criterio · de aceptación? --[no]-> Contexto del caso · actividad · escala · comuna

Desarrollo

1. El fondo del asunto

Los negocios de salud combinan autorización sanitaria del establecimiento con obligaciones reforzadas de protección de datos. La ficha clínica tiene reglas específicas de acceso, conservación y entrega. La entrada en vigencia de la Ley 21.719 eleva significativamente las exigencias sobre datos sensibles.

2. Cómo se traduce en la práctica

La ficha clínica tiene reglas propias de acceso, conservación y entrega, y los datos de salud son categoría especial con protección reforzada bajo la Ley 21.719. Tratarlos con el mismo estándar que datos comunes es el error que más exposición genera en este rubro.

3. Marco aplicable y quién interviene

- DL 3.063 sobre rentas municipales (patente municipal)
- Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General
- Código Sanitario y DS 977 Reglamento Sanitario de los Alimentos
- Ley 19.300 sobre bases generales del medio ambiente
- Ley 20.667 y normativa sectorial de SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE y MTT

Autoridades o contrapartes involucradas: Municipalidad y Dirección de Obras Municipales, SEREMI de Salud, SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE, SEA, SMA. **Profesionales de apoyo:** abogado regulatorio, arquitecto o DOM, prevencionista, consultor sectorial. La participación concreta depende del riesgo, del tamaño de la empresa y de la actividad económica.

Taller guiado

Aplica esta clase a **una** de las siguientes líneas de negocio y repite después el ejercicio con una segunda línea de carga regulatoria distinta:

Línea	Carga regulatoria
SaaS B2B con IA	media
Servicios profesionales	baja
E-commerce D2C	media
Alimentos o foodtech	alta
Exportación de servicios	media
Fintech regulada	alta
Construcción o servicios técnicos	alta

Secuencia de trabajo:

- Delimita el contexto: actividad económica, escala, comuna y etapa de la empresa.
- Reúne los antecedentes que la decisión exige y anota la fecha de cada fuente.
- Identifica las alternativas reales, incluida la de no hacer nada.
- Evalúa el impacto en mercado, caja, personas, regulación y operación.
- Toma la decisión y regístrala con sus supuestos.
- Produce el entregable.
- Contrástalo contra el criterio de aceptación.
- Anota lo que requiere validación profesional y programa su revisión.

Entregable

Matriz de cumplimiento para prestador de salud con autorizaciones y tratamiento de datos sensibles.

Debe incluir decisión, supuestos, fuentes con fecha de consulta, responsable, riesgos identificados y próximos pasos.

Reto verificable

Resuelve la misma materia para una segunda línea de negocio con distinta carga regulatoria y explica por escrito **qué cambió, por qué y qué fuente lo determina**.

Criterio de aceptación

- las autorizaciones aplicables están identificadas
- el tratamiento de datos sensibles tiene controles reforzados
- cada afirmación regulatoria está referida a una fuente oficial con fecha de consulta;
- los datos dinámicos quedan marcados para revalidación;
- hay un responsable asignado y evidencia reproducible del trabajo.

Errores frecuentes

Propios de esta clase:

- Tratar datos de salud con el mismo estándar que datos comunes.
- Almacenar fichas clínicas sin control de acceso ni registro de consultas.

Característicos de la parte 17:

- Arrendar un local cuyo uso de suelo no admite la actividad.
- Iniciar operación con permiso en trámite y exponerse a clausura.

Checklist Chile

- ¿existe norma o autoridad específica para esta materia?
- ¿la fuente consultada está vigente a la fecha de ejecución?
- ¿se activa algún trámite ante el SII?
- ¿se activa algún requisito municipal o sectorial?
- ¿afecta a consumidores o al tratamiento de datos personales?
- ¿afecta a trabajadores o a la seguridad y salud en el trabajo?
- ¿afecta a impuestos, contabilidad o caja?
- ¿afecta a contratos o a propiedad intelectual?
- ¿requiere renovación, reporte periódico o revalidación?

Preguntas de comprobación

- ¿Qué autorizaciones exige tu prestación y están vigentes?
- ¿Quién puede acceder a una ficha clínica y queda registro de cada consulta?
- ¿Cómo obtienes y documentas el consentimiento informado?

Fuentes oficiales

ChileAtiende · Autoridad Sanitaria Regional — Autorización sanitaria de alimentos
<<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/172-autorizacion-sanitaria-de-alimentos>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Detalla qué establecimientos requieren autorización sanitaria, qué antecedentes se presentan, qué condiciones de planta física se exigen y cuál es la vigencia del permiso.
- *Cómo leerla:* Léela antes de firmar el arriendo, no después: las exigencias de planta física —separación de áreas, superficies lavables, agua potable— se resuelven en el diseño y se vuelven carísimas de corregir sobre un local ya construido.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «Autorización sanitaria de alimentos» para determinar las autorizaciones y las obligaciones de datos que aplican al servicio de salud.

Biblioteca del Congreso Nacional · LeyChile — Normativa oficial consolidada <<https://www.bcn.cl/leychile/>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Publica el texto oficial y consolidado de leyes, decretos y reglamentos, con la versión vigente a una fecha, el historial de modificaciones y la tramitación que las originó.
- *Cómo leerla:* Usa siempre el selector de versión vigente a la fecha en que ejecutarás el trámite, no la última publicada. Y lee el artículo transitorio: en normas en implantación gradual —jornada, datos personales— ahí está la fecha que realmente te aplica.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «Normativa oficial consolidada» para determinar las autorizaciones y las obligaciones de datos que aplican al servicio de salud.

Complementos del repositorio: glosario · ruta de lecturas · catálogo de fuentes.

Material educativo. Para una decisión real de alto impacto hay que verificar la fuente oficial vigente y validar con el profesional competente.

Anterior	Índice	Siguiente
229 · Resolución sanitaria para locales de alimentos	Parte 17 · Programa	231 · Construcción, LGUC y OGUC

Clase 231 — Construcción, LGUC y OGUC

Parte 17 · Permisos, patentes y regulación sectorial — clase 7 de 14

Estado de evidencia: SECTORIAL · **Jurisdicción:** Chile-first · **Fecha base normativa:** 07-08-2026

Decisión que habilita: determinar qué permisos exige la obra y quién es el profesional responsable

Entregable: plan de permisos de obra con hitos, profesional responsable y plazos estimados

Propósito

Determinar qué permisos exige la obra y quién es el profesional responsable, incorporando el plazo de recepción definitiva al plan.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta clase podrás:

- **Definir** con precisión los cuatro conceptos de la tabla siguiente y usarlos para describir un caso real.
- **Explicar** por qué esta materia condiciona decisiones de otras partes del programa.
- **Decidir** —determinar qué permisos exige la obra y quién es el profesional responsable— y justificar la decisión por escrito.
- **Producir** el entregable de la clase y contrastarlo contra su criterio de aceptación.
- **Distinguir** el dato estable del dato dinámico que exige revalidación en la fuente oficial.

Conceptos centrales

Concepto	Comprensión verificable
LGUC y OGUC	Marco legal y reglamentario de urbanismo y construcciones.
Permiso de edificación	Autorización previa a construir.
Recepción definitiva	Aprobación final de la obra ejecutada.
Profesional competente	Arquitecto o ingeniero responsable ante la dom.

Flujo de razonamiento

Diagrama — esquema de razonamiento. La versión renderizada está en el repositorio y en el sitio del programa.

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> LGUC y OGUC
Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Permiso de edificación
Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Recepción definitiva
Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Profesional competente
LGUC y OGUC + Permiso de edificación + Recepción definitiva + Profesional competente -> determinar qué permisos exige · la obra y quién es el · profesional responsable
determinar qué permisos exige · la obra y quién es el · profesional responsable -> Entregable · plan de permisos de obra con · hitos, profesional responsable · y plazos estimados
Entregable · plan de permisos de obra con · hitos, profesional responsable · y plazos estimados -> ¿Cumple el criterio · de aceptación?
¿Cumple el criterio · de aceptación? --[sí]-> Evidencia archivada · y clase siguiente
¿Cumple el criterio · de aceptación? --[no]-> Contexto del caso · actividad · escala · comuna

Desarrollo

1. El fondo del asunto

Construir o remodelar exige permiso de edificación previo y recepción definitiva posterior. Operar en obra sin recepción impide obtener patente y expone a sanciones. Las regularizaciones posteriores son posibles pero caras y lentas, y pueden no ser viables si la obra infringe normas urbanísticas.

2. Cómo se traduce en la práctica

Ejecutar sin permiso confiando en regularizar después es una apuesta que puede no tener retorno: si la obra infringe normas urbanísticas, la regularización simplemente no procede. Y operar sin recepción definitiva impide obtener la patente, de modo que el local queda terminado e inutilizable.

3. Marco aplicable y quién interviene

- DL 3.063 sobre rentas municipales (patente municipal)
- Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General
- Código Sanitario y DS 977 Reglamento Sanitario de los Alimentos
- Ley 19.300 sobre bases generales del medio ambiente
- Ley 20.667 y normativa sectorial de SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE y MTT

Autoridades o contrapartes involucradas: Municipalidad y Dirección de Obras Municipales, SEREMI de Salud, SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE, SEA, SMA. **Profesionales de apoyo:** abogado regulatorio, arquitecto o DOM, prevencionista, consultor sectorial. La participación concreta depende del riesgo, del tamaño de la empresa y de la actividad económica.

Taller guiado

Aplica esta clase a **una** de las siguientes líneas de negocio y repite después el ejercicio con una segunda línea de carga regulatoria distinta:

Línea	Carga regulatoria
SaaS B2B con IA	media
Servicios profesionales	baja
E-commerce D2C	media
Alimentos o foodtech	alta
Exportación de servicios	media
Fintech regulada	alta
Construcción o servicios técnicos	alta

Secuencia de trabajo:

- Delimita el contexto: actividad económica, escala, comuna y etapa de la empresa.
- Reúne los antecedentes que la decisión exige y anota la fecha de cada fuente.
- Identifica las alternativas reales, incluida la de no hacer nada.
- Evalúa el impacto en mercado, caja, personas, regulación y operación.
- Toma la decisión y regístrala con sus supuestos.
- Produce el entregable.
- Contrástalo contra el criterio de aceptación.
- Anota lo que requiere validación profesional y programa su revisión.

Entregable

Plan de permisos de obra con hitos, profesional responsable y plazos estimados.

Debe incluir decisión, supuestos, fuentes con fecha de consulta, responsable, riesgos identificados y próximos pasos.

Reto verificable

Resuelve la misma materia para una segunda línea de negocio con distinta carga regulatoria y explica por escrito **qué cambió, por qué y qué fuente lo determina**.

Criterio de aceptación

- los permisos exigidos por la obra están identificados
- el plazo de recepción definitiva está incorporado al plan
- cada afirmación regulatoria está referida a una fuente oficial con fecha de consulta;
- los datos dinámicos quedan marcados para revalidación;
- hay un responsable asignado y evidencia reproducible del trabajo.

Errores frecuentes

Propios de esta clase:

- Ejecutar obras sin permiso confiando en regularizar después.
- Planificar la apertura sin considerar el plazo de recepción definitiva.

Característicos de la parte 17:

- Arrendar un local cuyo uso de suelo no admite la actividad.
- Iniciar operación con permiso en trámite y exponerse a clausura.

Checklist Chile

- ¿existe norma o autoridad específica para esta materia?
- ¿la fuente consultada está vigente a la fecha de ejecución?
- ¿se activa algún trámite ante el SII?
- ¿se activa algún requisito municipal o sectorial?
- ¿afecta a consumidores o al tratamiento de datos personales?
- ¿afecta a trabajadores o a la seguridad y salud en el trabajo?
- ¿afecta a impuestos, contabilidad o caja?
- ¿afecta a contratos o a propiedad intelectual?
- ¿requiere renovación, reporte periódico o revalidación?

Preguntas de comprobación

- ¿Qué permisos exige tu obra y quién es el profesional responsable ante la DOM?
- ¿Incorporaste el plazo de recepción definitiva a tu cronograma de apertura?
- ¿Estás ejecutando algo confiando en regularizarlo después?

Fuentes oficiales

Biblioteca del Congreso Nacional · LeyChile — Normativa oficial consolidada <<https://www.bcn.cl/leychile/>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Publica el texto oficial y consolidado de leyes, decretos y reglamentos, con la versión vigente a una fecha, el historial de modificaciones y la tramitación que las originó.

- *Cómo leerla:* Usa siempre el selector de versión vigente a la fecha en que ejecutarás el trámite, no la última publicada. Y lee el artículo transitorio: en normas en implantación gradual —jornada, datos personales— ahí está la fecha que realmente te aplica.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «Normativa oficial consolidada» para determinar qué permisos exige la obra y quién es el profesional responsable.

Complementos del repositorio: glosario · ruta de lecturas · catálogo de fuentes.

Material educativo. Para una decisión real de alto impacto hay que verificar la fuente oficial vigente y validar con el profesional competente.

Anterior	Índice	Siguiente
230 · Salud, prestaciones y datos sensibles	Parte 17 · Programa	232 · Energía e instalaciones fiscalizadas por SEC

Clase 232 — Energía e instalaciones fiscalizadas por SEC

Parte 17 · Permisos, patentes y regulación sectorial — clase 8 de 14

Estado de evidencia: SECTORIAL · **Jurisdicción:** Chile-first · **Fecha base normativa:** 07-08-2026

Decisión que habilita: asegurar que las instalaciones estén ejecutadas y declaradas conforme a la normativa

Entregable: registro de instalaciones con instalador autorizado, declaración SEC y certificados vigentes

Propósito

Asegurar que las instalaciones eléctricas y de gas las ejecute un instalador autorizado y queden declaradas ante la SEC.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta clase podrás:

- **Definir** con precisión los cuatro conceptos de la tabla siguiente y usarlos para describir un caso real.
- **Explicar** por qué esta materia condiciona decisiones de otras partes del programa.
- **Decidir** —asegurar que las instalaciones estén ejecutadas y declaradas conforme a la normativa— y justificar la decisión por escrito.
- **Producir** el entregable de la clase y contrastarlo contra su criterio de aceptación.
- **Distinguir** el dato estable del dato dinámico que exige revalidación en la fuente oficial.

Conceptos centrales

Concepto	Comprensión verificable
SEC	Superintendencia de electricidad y combustibles.
Instalación declarada	Registro obligatorio de instalaciones eléctricas o de gas.
Instalador autorizado	Profesional con licencia habilitante.
Certificación	Documento que acredita la conformidad de la instalación.

Flujo de razonamiento

Diagrama — esquema de razonamiento. La versión renderizada está en el repositorio y en el sitio del programa.

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> SEC

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Instalación declarada

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Instalador autorizado

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Certificación

SEC + Instalación declarada + Instalador autorizado + Certificación -> asegurar que las instalaciones · estén ejecutadas y declaradas · conforme a la normativa

asegurar que las instalaciones · estén ejecutadas y declaradas · conforme a la normativa -> Entregable · registro de instalaciones con · instalador autorizado, · declaración SEC y certificados · vigentes

Entregable · registro de instalaciones con · instalador autorizado, · declaración SEC y certificados · vigentes -> ¿Cumple el criterio · de aceptación?

¿Cumple el criterio · de aceptación? --[sí]-> Evidencia archivada · y clase siguiente

¿Cumple el criterio · de aceptación? --[no]-> Contexto del caso · actividad · escala · comuna

Desarrollo

1. El fondo del asunto

Las instalaciones eléctricas y de gas deben ser ejecutadas por instalador autorizado y declaradas ante la SEC. La declaración es requisito para el empalme y suele exigirse por seguros y por la propia municipalidad. Una instalación no declarada puede invalidar la cobertura de seguro ante un siniestro.

2. Cómo se traduce en la práctica

La declaración es requisito para el empalme y suele exigirse por seguros y por la propia municipalidad. Una instalación no declarada puede invalidar la cobertura del seguro ante un siniestro, que es exactamente el momento en que se descubre que el ahorro inicial no compensaba.

3. Marco aplicable y quién interviene

- DL 3.063 sobre rentas municipales (patente municipal)
- Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General
- Código Sanitario y DS 977 Reglamento Sanitario de los Alimentos
- Ley 19.300 sobre bases generales del medio ambiente
- Ley 20.667 y normativa sectorial de SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE y MTT

Autoridades o contrapartes involucradas: Municipalidad y Dirección de Obras Municipales, SEREMI de Salud, SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE, SEA, SMA. **Profesionales de apoyo:** abogado regulatorio, arquitecto o DOM, prevencionista, consultor sectorial. La participación concreta depende del riesgo, del tamaño de la empresa y de la actividad económica.

Taller guiado

Aplica esta clase a **una** de las siguientes líneas de negocio y repite después el ejercicio con una segunda línea de carga regulatoria distinta:

Línea	Carga regulatoria
SaaS B2B con IA	media
Servicios profesionales	baja
E-commerce D2C	media
Alimentos o foodtech	alta
Exportación de servicios	media
Fintech regulada	alta
Construcción o servicios técnicos	alta

Secuencia de trabajo:

- Delimita el contexto: actividad económica, escala, comuna y etapa de la empresa.
- Reúne los antecedentes que la decisión exige y anota la fecha de cada fuente.
- Identifica las alternativas reales, incluida la de no hacer nada.
- Evalúa el impacto en mercado, caja, personas, regulación y operación.
- Toma la decisión y regístrala con sus supuestos.
- Produce el entregable.
- Contrástalo contra el criterio de aceptación.
- Anota lo que requiere validación profesional y programa su revisión.

Entregable

Registro de instalaciones con instalador autorizado, declaración sec y certificados vigentes.

Debe incluir decisión, supuestos, fuentes con fecha de consulta, responsable, riesgos identificados y próximos pasos.

Reto verificable

Resuelve la misma materia para una segunda línea de negocio con distinta carga regulatoria y explica por escrito **qué cambió, por qué y qué fuente lo determina**.

Criterio de aceptación

- las instalaciones cuentan con declaración vigente
- el instalador tiene licencia acreditada
- cada afirmación regulatoria está referida a una fuente oficial con fecha de consulta;
- los datos dinámicos quedan marcados para revalidación;
- hay un responsable asignado y evidencia reproducible del trabajo.

Errores frecuentes

Propios de esta clase:

- Ejecutar instalaciones con personal no autorizado.
- No declarar la instalación y perder cobertura de seguro.

Característicos de la parte 17:

- Arrendar un local cuyo uso de suelo no admite la actividad.
- Iniciar operación con permiso en trámite y exponerse a clausura.

Checklist Chile

- ¿existe norma o autoridad específica para esta materia?
- ¿la fuente consultada está vigente a la fecha de ejecución?
- ¿se activa algún trámite ante el SII?
- ¿se activa algún requisito municipal o sectorial?
- ¿afecta a consumidores o al tratamiento de datos personales?
- ¿afecta a trabajadores o a la seguridad y salud en el trabajo?
- ¿afecta a impuestos, contabilidad o caja?
- ¿afecta a contratos o a propiedad intelectual?
- ¿requiere renovación, reporte periódico o revalidación?

Preguntas de comprobación

- ¿Tiene licencia vigente el instalador que ejecutó o ejecutará tus instalaciones?
- ¿Está la declaración SEC entre los entregables que exiges del trabajo?
- ¿Tu póliza cubre un siniestro con instalación no declarada?

Fuentes oficiales

Superintendencia de Electricidad y Combustibles — Instalaciones eléctricas y de gas <<https://www.sec.cl/>>

· verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Regula la ejecución y declaración de instalaciones eléctricas y de gas, el registro de instaladores autorizados y las exigencias de seguridad de productos energéticos.
- *Cómo leerla:* Verifica la licencia del instalador antes de contratar y exige la declaración como entregable del trabajo: sin ella no hay empalme, y un siniestro sobre instalación no declarada compromete la cobertura del seguro.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «Instalaciones eléctricas y de gas» para asegurar que las instalaciones estén ejecutadas y declaradas conforme a la normativa.

Complementos del repositorio: glosario · ruta de lecturas · catálogo de fuentes.

Material educativo. Para una decisión real de alto impacto hay que verificar la fuente oficial vigente y validar con el profesional competente.

Anterior	Índice	Siguiente
231 · Construcción, LGUC y OGUC	Parte 17 · Programa	233 · Telecomunicaciones y SUBTEL

Clase 233 — Telecomunicaciones y SUBTEL

Parte 17 · Permisos, patentes y regulación sectorial — clase 9 de 14

Estado de evidencia: SECTORIAL · **Jurisdicción:** Chile-first · **Fecha base normativa:** 07-08-2026

Decisión que habilita: determinar si la actividad requiere habilitación de SUBTEL y de qué tipo

Entregable: análisis de exigibilidad ante SUBTEL con tipo de habilitación, requisitos y plazos

Propósito

Calificar el servicio por su naturaleza técnica y no por su nombre comercial, para determinar si requiere habilitación de SUBTEL.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta clase podrás:

- **Definir** con precisión los cuatro conceptos de la tabla siguiente y usarlos para describir un caso real.
- **Explicar** por qué esta materia condiciona decisiones de otras partes del programa.
- **Decidir** —determinar si la actividad requiere habilitación de SUBTEL y de qué tipo— y justificar la decisión por escrito.
- **Producir** el entregable de la clase y contrastarlo contra su criterio de aceptación.
- **Distinguir** el dato estable del dato dinámico que exige revalidación en la fuente oficial.

Conceptos centrales

Concepto	Comprensión verificable
SUBTEL	Subsecretaría de telecomunicaciones.
Concesión o permiso	Autorización según el tipo de servicio de telecomunicaciones.
Servicio limitado	Categoría de servicio con requisitos propios.
Registro de proveedor	Inscripción exigida para operar ciertos servicios.

Flujo de razonamiento

Diagrama — esquema de razonamiento. La versión renderizada está en el repositorio y en el sitio del programa.

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> SUBTEL
Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Concesión o permiso
Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Servicio limitado
Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Registro de proveedor
SUBTEL + Concesión o permiso + Servicio limitado + Registro de proveedor -> determinar si la actividad · requiere habilitación de · SUBTEL y de qué tipo
determinar si la actividad · requiere habilitación de · SUBTEL y de qué tipo -> Entregable · análisis de exigibilidad ante · SUBTEL con tipo de · habilitación, requisitos y · plazos
Entregable · análisis de exigibilidad ante · SUBTEL con tipo de · habilitación, requisitos y · plazos -> ¿Cumple el criterio · de aceptación?
¿Cumple el criterio · de aceptación? --[sí]-> Evidencia archivada · y clase siguiente
¿Cumple el criterio · de aceptación? --[no]-> Contexto del caso · actividad · escala · comuna

Desarrollo

1. El fondo del asunto

Prestar servicios de telecomunicaciones —incluido internet a terceros— requiere permiso o concesión de SUBTEL según su naturaleza. Muchas empresas descubren la exigencia al revender conectividad o instalar redes para clientes, actividad que puede requerir habilitación específica.

2. Cómo se traduce en la práctica

Revender conectividad o instalar redes para clientes puede exigir permiso o concesión aunque el negocio se presente como servicio digital. Muchas empresas descubren la exigencia al escalar, cuando ya tienen clientes operando bajo una figura que no correspondía.

3. Marco aplicable y quién interviene

- DL 3.063 sobre rentas municipales (patente municipal)
- Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General
- Código Sanitario y DS 977 Reglamento Sanitario de los Alimentos
- Ley 19.300 sobre bases generales del medio ambiente
- Ley 20.667 y normativa sectorial de SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE y MTT

Autoridades o contrapartes involucradas: Municipalidad y Dirección de Obras Municipales, SEREMI de Salud, SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE, SEA, SMA. **Profesionales de apoyo:** abogado regulatorio, arquitecto o DOM, prevencionista, consultor sectorial. La participación concreta depende del riesgo, del tamaño de la empresa y de la actividad económica.

Taller guiado

Aplica esta clase a **una** de las siguientes líneas de negocio y repite después el ejercicio con una segunda línea de carga regulatoria distinta:

Línea	Carga regulatoria
SaaS B2B con IA	media
Servicios profesionales	baja
E-commerce D2C	media
Alimentos o foodtech	alta
Exportación de servicios	media
Fintech regulada	alta
Construcción o servicios técnicos	alta

Secuencia de trabajo:

- Delimita el contexto: actividad económica, escala, comuna y etapa de la empresa.
- Reúne los antecedentes que la decisión exige y anota la fecha de cada fuente.
- Identifica las alternativas reales, incluida la de no hacer nada.
- Evalúa el impacto en mercado, caja, personas, regulación y operación.
- Toma la decisión y regístrala con sus supuestos.
- Produce el entregable.
- Contrástalo contra el criterio de aceptación.
- Anota lo que requiere validación profesional y programa su revisión.

Entregable

Análisis de exigibilidad ante subtel con tipo de habilitación, requisitos y plazos.

Debe incluir decisión, supuestos, fuentes con fecha de consulta, responsable, riesgos identificados y próximos pasos.

Reto verificable

Resuelve la misma materia para una segunda línea de negocio con distinta carga regulatoria y explica por escrito **qué cambió, por qué y qué fuente lo determina**.

Criterio de aceptación

- la naturaleza del servicio está calificada correctamente
- los requisitos de la habilitación aplicable están identificados
- cada afirmación regulatoria está referida a una fuente oficial con fecha de consulta;
- los datos dinámicos quedan marcados para revalidación;
- hay un responsable asignado y evidencia reproducible del trabajo.

Errores frecuentes

Propios de esta clase:

- Revender conectividad sin la habilitación correspondiente.
- Asumir que un servicio digital nunca constituye telecomunicaciones.

Característicos de la parte 17:

- Arrendar un local cuyo uso de suelo no admite la actividad.
- Iniciar operación con permiso en trámite y exponerse a clausura.

Checklist Chile

- ¿existe norma o autoridad específica para esta materia?
- ¿la fuente consultada está vigente a la fecha de ejecución?
- ¿se activa algún trámite ante el SII?
- ¿se activa algún requisito municipal o sectorial?
- ¿afecta a consumidores o al tratamiento de datos personales?
- ¿afecta a trabajadores o a la seguridad y salud en el trabajo?
- ¿afecta a impuestos, contabilidad o caja?
- ¿afecta a contratos o a propiedad intelectual?
- ¿requiere renovación, reporte periódico o revalidación?

Preguntas de comprobación

- ¿Tu servicio implica transmitir señales o proveer conectividad a terceros?
- ¿Bajo qué figura opera hoy y verificaste que corresponde?
- ¿Qué requisitos y plazos tiene la habilitación aplicable?

Fuentes oficiales

Subsecretaría de Telecomunicaciones — Concesiones y permisos de telecomunicaciones
<<https://www.subtel.gob.cl/>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Detalla qué servicios de telecomunicaciones requieren concesión, permiso o licencia, y el procedimiento y plazos de cada figura.

- *Cómo leerla:* Califica tu servicio por su naturaleza técnica, no por cómo lo llamas comercialmente. Revender conectividad o instalar redes para terceros suele exigir habilitación aunque el negocio se presente como servicio digital.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «Concesiones y permisos de telecomunicaciones» para determinar si la actividad requiere habilitación de SUBTEL y de qué tipo.

Complementos del repositorio: glosario · ruta de lecturas · catálogo de fuentes.

Material educativo. Para una decisión real de alto impacto hay que verificar la fuente oficial vigente y validar con el profesional competente.

Anterior	Índice	Siguiente
232 · Energía e instalaciones fiscalizadas por SEC	Parte 17 · Programa	234 · Turismo y registros sectoriales

Clase 234 — Turismo y registros sectoriales

Parte 17 · Permisos, patentes y regulación sectorial — clase 10 de 14

Estado de evidencia: SECTORIAL · **Jurisdicción:** Chile-first · **Fecha base normativa:** 07-08-2026

Decisión que habilita: determinar si la actividad exige inscripción y qué normas técnicas aplican

Entregable: análisis de exigibilidad SERNATUR con registro, normas técnicas y requisitos de seguridad

Propósito

Determinar si la actividad exige inscripción en SERNATUR y qué normas técnicas de seguridad aplican, especialmente en turismo aventura.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta clase podrás:

- **Definir** con precisión los cuatro conceptos de la tabla siguiente y usarlos para describir un caso real.
- **Explicar** por qué esta materia condiciona decisiones de otras partes del programa.
- **Decidir** —determinar si la actividad exige inscripción y qué normas técnicas aplican— y justificar la decisión por escrito.
- **Producir** el entregable de la clase y contrastarlo contra su criterio de aceptación.
- **Distinguir** el dato estable del dato dinámico que exige revalidación en la fuente oficial.

Conceptos centrales

Concepto	Comprensión verificable
SERNATUR	Servicio nacional de turismo.
Registro de prestadores	Inscripción de servicios turísticos.
Sello de calidad	Distintivo voluntario asociado a estándares.
Servicio turístico	Categoría regulada según el tipo de prestación.

Flujo de razonamiento

Diagrama — esquema de razonamiento. La versión renderizada está en el repositorio y en el sitio del programa.

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> SERNATUR
Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Registro de prestadores
Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Sello de calidad
Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Servicio turístico
SERNATUR + Registro de prestadores + Sello de calidad + Servicio turístico -> determinar si la actividad · exige inscripción y qué normas · técnicas aplican
determinar si la actividad · exige inscripción y qué normas · técnicas aplican -> Entregable · análisis de exigibilidad · SERNATUR con registro, normas · técnicas y requisitos de · seguridad
Entregable · análisis de exigibilidad · SERNATUR con registro, normas · técnicas y requisitos de · seguridad -> ¿Cumple el criterio · de aceptación?
¿Cumple el criterio · de aceptación? --[sí]-> Evidencia archivada · y clase siguiente
¿Cumple el criterio · de aceptación? --[no]-> Contexto del caso · actividad · escala · comuna

Desarrollo

1. El fondo del asunto

Los prestadores de servicios turísticos deben inscribirse en el registro de SERNATUR, y ciertas actividades de turismo aventura tienen normas técnicas y exigencias de seguridad específicas. La inscripción es además requisito para acceder a programas de promoción y para operar con ciertos canales.

2. Cómo se traduce en la práctica

La inscripción es además requisito para acceder a programas de promoción y para operar con ciertos canales de comercialización. En turismo aventura las normas técnicas definen personal, equipamiento y procedimientos: su incumplimiento es el riesgo mayor del modelo, muy por encima del comercial.

3. Marco aplicable y quién interviene

- DL 3.063 sobre rentas municipales (patente municipal)
- Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General
- Código Sanitario y DS 977 Reglamento Sanitario de los Alimentos
- Ley 19.300 sobre bases generales del medio ambiente
- Ley 20.667 y normativa sectorial de SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE y MTT

Autoridades o contrapartes involucradas: Municipalidad y Dirección de Obras Municipales, SEREMI de Salud, SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE, SEA, SMA. **Profesionales de apoyo:** abogado regulatorio, arquitecto o DOM, prevencionista, consultor sectorial. La participación concreta depende del riesgo, del tamaño de la empresa y de la actividad económica.

Taller guiado

Aplica esta clase a **una** de las siguientes líneas de negocio y repite después el ejercicio con una segunda línea de carga regulatoria distinta:

Línea	Carga regulatoria
SaaS B2B con IA	media
Servicios profesionales	baja
E-commerce D2C	media
Alimentos o foodtech	alta
Exportación de servicios	media
Fintech regulada	alta
Construcción o servicios técnicos	alta

Secuencia de trabajo:

- Delimita el contexto: actividad económica, escala, comuna y etapa de la empresa.
- Reúne los antecedentes que la decisión exige y anota la fecha de cada fuente.
- Identifica las alternativas reales, incluida la de no hacer nada.
- Evalúa el impacto en mercado, caja, personas, regulación y operación.
- Toma la decisión y regístrala con sus supuestos.
- Produce el entregable.
- Contrástalo contra el criterio de aceptación.
- Anota lo que requiere validación profesional y programa su revisión.

Entregable

Análisis de exigibilidad sernatur con registro, normas técnicas y requisitos de seguridad.

Debe incluir decisión, supuestos, fuentes con fecha de consulta, responsable, riesgos identificados y próximos pasos.

Reto verificable

Resuelve la misma materia para una segunda línea de negocio con distinta carga regulatoria y explica por escrito **qué cambió, por qué y qué fuente lo determina**.

Criterio de aceptación

- la categoría del servicio turístico está determinada
- las normas técnicas de seguridad aplicables están identificadas
- cada afirmación regulatoria está referida a una fuente oficial con fecha de consulta;
- los datos dinámicos quedan marcados para revalidación;
- hay un responsable asignado y evidencia reproducible del trabajo.

Errores frecuentes

Propios de esta clase:

- Operar turismo aventura sin cumplir las normas técnicas de seguridad.
- No inscribirse y quedar fuera de canales y programas de promoción.

Característicos de la parte 17:

- Arrendar un local cuyo uso de suelo no admite la actividad.
- Iniciar operación con permiso en trámite y exponerse a clausura.

Checklist Chile

- ¿existe norma o autoridad específica para esta materia?
- ¿la fuente consultada está vigente a la fecha de ejecución?
- ¿se activa algún trámite ante el SII?
- ¿se activa algún requisito municipal o sectorial?
- ¿afecta a consumidores o al tratamiento de datos personales?
- ¿afecta a trabajadores o a la seguridad y salud en el trabajo?
- ¿afecta a impuestos, contabilidad o caja?
- ¿afecta a contratos o a propiedad intelectual?
- ¿requiere renovación, reporte periódico o revalidación?

Preguntas de comprobación

- ¿Qué categoría de servicio turístico prestas y exige inscripción?
- ¿Qué normas técnicas de seguridad aplican a tus actividades?
- ¿Tu personal cumple los requisitos de calificación exigidos?

Fuentes oficiales

Servicio Nacional de Turismo — Registro de prestadores de servicios turísticos <<https://www.sernatur.cl/>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Administra el registro obligatorio de prestadores de servicios turísticos, las categorías de servicio y las normas técnicas aplicables, en particular al turismo aventura.

- *Cómo leerla:* Si tu actividad es turismo aventura, ve directo a las normas técnicas de seguridad: definen personal, equipamiento y procedimientos, y su incumplimiento es el riesgo mayor del modelo.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «Registro de prestadores de servicios turísticos» para determinar si la actividad exige inscripción y qué normas técnicas aplican.

Complementos del repositorio: glosario · ruta de lecturas · catálogo de fuentes.

Material educativo. Para una decisión real de alto impacto hay que verificar la fuente oficial vigente y validar con el profesional competente.

Anterior	Índice	Siguiente
233 · Telecomunicaciones y SUBTEL	Parte 17 · Programa	235 · Transporte, logística y permisos

Clase 235 — Transporte, logística y permisos

Parte 17 · Permisos, patentes y regulación sectorial — clase 11 de 14

Estado de evidencia: SECTORIAL · **Jurisdicción:** Chile-first · **Fecha base normativa:** 07-08-2026

Decisión que habilita: determinar los requisitos del transporte propio o contratado y quién responde por la carga

Entregable: matriz de requisitos de transporte con documentación exigida y asignación de responsabilidad por la carga

Propósito

Identificar los requisitos del transporte propio o contratado y definir quién responde por la carga frente al cliente.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta clase podrás:

- **Definir** con precisión los cuatro conceptos de la tabla siguiente y usarlos para describir un caso real.
- **Explicar** por qué esta materia condiciona decisiones de otras partes del programa.
- **Decidir** —determinar los requisitos del transporte propio o contratado y quién responde por la carga— y justificar la decisión por escrito.
- **Producir** el entregable de la clase y contrastarlo contra su criterio de aceptación.
- **Distinguir** el dato estable del dato dinámico que exige revalidación en la fuente oficial.

Conceptos centrales

Concepto	Comprensión verificable
Transporte remunerado	Traslado de carga o personas por precio.
Registro de transportistas	Inscripción exigida según el tipo de servicio.
Revisión técnica y documentación	Requisitos del vehículo y del conductor.
Responsabilidad por la carga	Obligación frente a pérdida o daño.

Flujo de razonamiento

Diagrama — esquema de razonamiento. La versión renderizada está en el repositorio y en el sitio del programa.

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Transporte remunerado
Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Registro de transportistas
Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Revisión técnica y · documentación
Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Responsabilidad por la · carga
Transporte remunerado + Registro de transportistas + Revisión técnica y · documentación + Responsabilidad por la · carga -> determinar los requisitos del · transporte propio o contratado · y quién responde por la carga
determinar los requisitos del · transporte propio o contratado · y quién responde por la carga -> Entregable · matriz de requisitos de · transporte con documentación · exigida y asignación de · responsabilidad por la carga
Entregable · matriz de requisitos de · transporte con documentación · exigida y asignación de · responsabilidad por la carga -> ¿Cumple el criterio · de aceptación?
¿Cumple el criterio · de aceptación? --[sí]-> Evidencia archivada · y clase siguiente
¿Cumple el criterio · de aceptación? --[no]-> Contexto del caso · actividad · escala · comuna

Desarrollo

1. El fondo del asunto

El transporte remunerado tiene exigencias de registro, documentación del vehículo y licencia del conductor según el tipo de servicio. Externalizar el transporte no elimina la responsabilidad frente al cliente por la carga, ni la responsabilidad laboral si el vínculo con el conductor tiene subordinación.

2. Cómo se traduce en la práctica

Externalizar el transporte no elimina la responsabilidad frente al cliente por pérdida o daño, ni la responsabilidad laboral si el vínculo con el conductor configura subordinación. Contratar transportistas sin verificar documentación y seguros traslada a la empresa un riesgo que no controló.

3. Marco aplicable y quién interviene

- DL 3.063 sobre rentas municipales (patente municipal)
- Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General
- Código Sanitario y DS 977 Reglamento Sanitario de los Alimentos
- Ley 19.300 sobre bases generales del medio ambiente
- Ley 20.667 y normativa sectorial de SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE y MTT

Autoridades o contrapartes involucradas: Municipalidad y Dirección de Obras Municipales, SEREMI de Salud, SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE, SEA, SMA. **Profesionales de apoyo:** abogado regulatorio, arquitecto o DOM, prevencionista, consultor sectorial. La participación concreta depende del riesgo, del tamaño de la empresa y de la actividad económica.

Taller guiado

Aplica esta clase a **una** de las siguientes líneas de negocio y repite después el ejercicio con una segunda línea de carga regulatoria distinta:

Línea	Carga regulatoria
SaaS B2B con IA	media
Servicios profesionales	baja
E-commerce D2C	media
Alimentos o foodtech	alta
Exportación de servicios	media
Fintech regulada	alta
Construcción o servicios técnicos	alta

Secuencia de trabajo:

- Delimita el contexto: actividad económica, escala, comuna y etapa de la empresa.
- Reúne los antecedentes que la decisión exige y anota la fecha de cada fuente.
- Identifica las alternativas reales, incluida la de no hacer nada.
- Evalúa el impacto en mercado, caja, personas, regulación y operación.
- Toma la decisión y regístrala con sus supuestos.
- Produce el entregable.
- Contrástalo contra el criterio de aceptación.
- Anota lo que requiere validación profesional y programa su revisión.

Entregable

Matriz de requisitos de transporte con documentación exigida y asignación de responsabilidad por la carga.

Debe incluir decisión, supuestos, fuentes con fecha de consulta, responsable, riesgos identificados y próximos pasos.

Reto verificable

Resuelve la misma materia para una segunda línea de negocio con distinta carga regulatoria y explica por escrito **qué cambió, por qué y qué fuente lo determina**.

Criterio de aceptación

- la documentación exigida por tipo de servicio está identificada
- la responsabilidad por la carga está asignada contractualmente
- cada afirmación regulatoria está referida a una fuente oficial con fecha de consulta;
- los datos dinámicos quedan marcados para revalidación;
- hay un responsable asignado y evidencia reproducible del trabajo.

Errores frecuentes

Propios de esta clase:

- Contratar transportistas sin verificar documentación ni seguros.
- Asumir que externalizar el transporte elimina la responsabilidad por la carga.

Característicos de la parte 17:

- Arrendar un local cuyo uso de suelo no admite la actividad.
- Iniciar operación con permiso en trámite y exponerse a clausura.

Checklist Chile

- ¿existe norma o autoridad específica para esta materia?
- ¿la fuente consultada está vigente a la fecha de ejecución?
- ¿se activa algún trámite ante el SII?
- ¿se activa algún requisito municipal o sectorial?
- ¿afecta a consumidores o al tratamiento de datos personales?
- ¿afecta a trabajadores o a la seguridad y salud en el trabajo?
- ¿afecta a impuestos, contabilidad o caja?
- ¿afecta a contratos o a propiedad intelectual?
- ¿requiere renovación, reporte periódico o revalidación?

Preguntas de comprobación

- ¿Qué documentación y seguros exiges a los transportistas que contratas?
- ¿Quién responde ante tu cliente si la carga se daña o se pierde?
- ¿La relación con tus conductores configura subordinación en los hechos?

Fuentes oficiales

Biblioteca del Congreso Nacional · LeyChile — Normativa oficial consolidada <<https://www.bcn.cl/leychile/>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Publica el texto oficial y consolidado de leyes, decretos y reglamentos, con la versión vigente a una fecha, el historial de modificaciones y la tramitación que las originó.

- *Cómo leerla:* Usa siempre el selector de versión vigente a la fecha en que ejecutarás el trámite, no la última publicada. Y lee el artículo transitorio: en normas en implantación gradual —jornada, datos personales— ahí está la fecha que realmente te aplica.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «Normativa oficial consolidada» para determinar los requisitos del transporte propio o contratado y quién responde por la carga.

Complementos del repositorio: glosario · ruta de lecturas · catálogo de fuentes.

Material educativo. Para una decisión real de alto impacto hay que verificar la fuente oficial vigente y validar con el profesional competente.

Anterior	Índice	Siguiente
234 · Turismo y registros sectoriales	Parte 17 · Programa	236 · OTEC, capacitación y SENCE

Clase 236 — OTEC, capacitación y SENCE

Parte 17 · Permisos, patentes y regulación sectorial — clase 12 de 14

Estado de evidencia: SECTORIAL · **Jurisdicción:** Chile-first · **Fecha base normativa:** 07-08-2026

Decisión que habilita: determinar si conviene operar como OTEC y qué exige el reconocimiento

Entregable: evaluación del modelo OTEC con requisitos de reconocimiento, registro de cursos y control de asistencia

Propósito

Evaluar si conviene operar como OTEC reconocido, separando esa decisión de la de usar la franquicia tributaria.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta clase podrás:

- **Definir** con precisión los cuatro conceptos de la tabla siguiente y usarlos para describir un caso real.
- **Explicar** por qué esta materia condiciona decisiones de otras partes del programa.
- **Decidir** —determinar si conviene operar como OTEC y qué exige el reconocimiento— y justificar la decisión por escrito.
- **Producir** el entregable de la clase y contrastarlo contra su criterio de aceptación.
- **Distinguir** el dato estable del dato dinámico que exige revalidación en la fuente oficial.

Conceptos centrales

Concepto	Comprensión verificable
OTEC	Organismo técnico de capacitación reconocido por sence.
Franquicia tributaria	Beneficio que permite descontar capacitación del impuesto.
Curso registrado	Programa aprobado con código y horas.
OTIC	Organismo intermedio que administra la franquicia.

Flujo de razonamiento

Diagrama — esquema de razonamiento. La versión renderizada está en el repositorio y en el sitio del programa.

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> OTEC
Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Franquicia tributaria
Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Curso registrado
Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> OTIC
OTEC + Franquicia tributaria + Curso registrado + OTIC -> determinar si conviene operar · como OTEC y qué exige el · reconocimiento
determinar si conviene operar · como OTEC y qué exige el · reconocimiento -> Entregable · evaluación del modelo OTEC con · requisitos de reconocimiento, · registro de cursos y control · de asistencia
Entregable · evaluación del modelo OTEC con · requisitos de reconocimiento, · registro de cursos y control · de asistencia -> ¿Cumple el criterio · de aceptación?
¿Cumple el criterio · de aceptación? --[sí]-> Evidencia archivada · y clase siguiente
¿Cumple el criterio · de aceptación? --[no]-> Contexto del caso · actividad · escala · comuna

Desarrollo

1. El fondo del asunto

Operar como OTEC exige reconocimiento de SENCE, certificación de calidad y cursos registrados. El atractivo del modelo está en la franquicia tributaria que permite a las empresas descontar la capacitación, pero exige cumplimiento estricto de registro de asistencia y ejecución.

2. Cómo se traduce en la práctica

La franquicia permite a las empresas descontar la capacitación del impuesto, y solo existe si el organismo está reconocido por SENCE con cursos registrados. Su contrapartida es un cumplimiento estricto de registro de asistencia y ejecución: incumplirlo hace perder la franquicia al cliente, no solo al proveedor.

3. Marco aplicable y quién interviene

- DL 3.063 sobre rentas municipales (patente municipal)
- Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General
- Código Sanitario y DS 977 Reglamento Sanitario de los Alimentos
- Ley 19.300 sobre bases generales del medio ambiente
- Ley 20.667 y normativa sectorial de SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE y MTT

Autoridades o contrapartes involucradas: Municipalidad y Dirección de Obras Municipales, SEREMI de Salud, SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE, SEA, SMA. **Profesionales de apoyo:** abogado regulatorio, arquitecto o DOM, prevencionista, consultor sectorial. La participación concreta depende del riesgo, del tamaño de la empresa y de la actividad económica.

Taller guiado

Aplica esta clase a **una** de las siguientes líneas de negocio y repite después el ejercicio con una segunda línea de carga regulatoria distinta:

Línea	Carga regulatoria
SaaS B2B con IA	media
Servicios profesionales	baja
E-commerce D2C	media
Alimentos o foodtech	alta
Exportación de servicios	media
Fintech regulada	alta
Construcción o servicios técnicos	alta

Secuencia de trabajo:

- Delimita el contexto: actividad económica, escala, comuna y etapa de la empresa.
- Reúne los antecedentes que la decisión exige y anota la fecha de cada fuente.
- Identifica las alternativas reales, incluida la de no hacer nada.
- Evalúa el impacto en mercado, caja, personas, regulación y operación.
- Toma la decisión y regístrala con sus supuestos.
- Produce el entregable.
- Contrástalo contra el criterio de aceptación.
- Anota lo que requiere validación profesional y programa su revisión.

Entregable

Evaluación del modelo otec con requisitos de reconocimiento, registro de cursos y control de asistencia.

Debe incluir decisión, supuestos, fuentes con fecha de consulta, responsable, riesgos identificados y próximos pasos.

Reto verificable

Resuelve la misma materia para una segunda línea de negocio con distinta carga regulatoria y explica por escrito **qué cambió, por qué y qué fuente lo determina**.

Criterio de aceptación

- los requisitos de reconocimiento están verificados
- el control de asistencia y ejecución está diseñado
- cada afirmación regulatoria está referida a una fuente oficial con fecha de consulta;
- los datos dinámicos quedan marcados para revalidación;
- hay un responsable asignado y evidencia reproducible del trabajo.

Errores frecuentes

Propios de esta clase:

- Ofrecer capacitación con franquicia sin ser otec reconocido.
- Incumplir el registro de asistencia y perder la franquicia para el cliente.

Característicos de la parte 17:

- Arrendar un local cuyo uso de suelo no admite la actividad.
- Iniciar operación con permiso en trámite y exponerse a clausura.

Checklist Chile

- ¿existe norma o autoridad específica para esta materia?
- ¿la fuente consultada está vigente a la fecha de ejecución?
- ¿se activa algún trámite ante el SII?
- ¿se activa algún requisito municipal o sectorial?
- ¿afecta a consumidores o al tratamiento de datos personales?
- ¿afecta a trabajadores o a la seguridad y salud en el trabajo?
- ¿afecta a impuestos, contabilidad o caja?
- ¿afecta a contratos o a propiedad intelectual?
- ¿requiere renovación, reporte periódico o revalidación?

Preguntas de comprobación

- ¿Tu modelo depende de la franquicia tributaria para ser atractivo?
- ¿Qué exige el reconocimiento como OTEC y puedes sostenerlo?
- ¿Cómo controlarás asistencia y ejecución para no perder la franquicia?

Fuentes oficiales

Servicio Nacional de Capacitación y Empleo — OTEC, franquicia tributaria y cursos <<https://sence.gob.cl/>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Regula el reconocimiento de organismos técnicos de capacitación, el registro de cursos y el uso de la franquicia tributaria que permite a las empresas descontar capacitación.

- *Cómo leerla:* Separa dos decisiones que la página presenta juntas: ser OTEC reconocido y usar la franquicia. La segunda solo existe si tienes la primera, y arrastra exigencias estrictas de registro de asistencia y ejecución.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «OTEC, franquicia tributaria y cursos» para determinar si conviene operar como OTEC y qué exige el reconocimiento.

Complementos del repositorio: glosario · ruta de lecturas · catálogo de fuentes.

Material educativo. Para una decisión real de alto impacto hay que verificar la fuente oficial vigente y validar con el profesional competente.

Anterior	Índice	Siguiente
235 · Transporte, logística y permisos	Parte 17 · Programa	237 · Medio ambiente, SEA, SMA y permisos sectoriales

Clase 237 — Medio ambiente, SEA, SMA y permisos sectoriales

Parte 17 · Permisos, patentes y regulación sectorial — clase 13 de 14

Estado de evidencia: SECTORIAL · **Jurisdicción:** Chile-first · **Fecha base normativa:** 07-08-2026

Decisión que habilita: determinar si el proyecto debe ingresar al SEIA y bajo qué modalidad

Entregable: análisis de pertinencia de ingreso al SEIA con tipología, modalidad y plazos estimados

Propósito

Evaluar la pertinencia de ingreso al SEIA según tipología y magnitud, antes de iniciar obras.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta clase podrás:

- **Definir** con precisión los cuatro conceptos de la tabla siguiente y usarlos para describir un caso real.
- **Explicar** por qué esta materia condiciona decisiones de otras partes del programa.
- **Decidir** —determinar si el proyecto debe ingresar al SEIA y bajo qué modalidad— y justificar la decisión por escrito.
- **Producir** el entregable de la clase y contrastarlo contra su criterio de aceptación.
- **Distinguir** el dato estable del dato dinámico que exige revalidación en la fuente oficial.

Conceptos centrales

Concepto	Comprensión verificable
SEIA	Sistema de evaluación de impacto ambiental.
Tipología de proyecto	Categoría que determina si debe ingresar al sistema.
DIA y EIA	Declaración o estudio, según la magnitud del impacto.
RCA	Resolución de calificación ambiental y sus condiciones.

Flujo de razonamiento

Diagrama — esquema de razonamiento. La versión renderizada está en el repositorio y en el sitio del programa.

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> SEIA

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Tipología de proyecto

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> DIA y EIA

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> RCA

SEIA + Tipología de proyecto + DIA y EIA + RCA -> determinar si el proyecto debe · ingresar al SEIA y bajo qué · modalidad

determinar si el proyecto debe · ingresar al SEIA y bajo qué · modalidad -> Entregable · análisis de pertinencia de · ingreso al SEIA con tipología, · modalidad y plazos estimados

Entregable · análisis de pertinencia de · ingreso al SEIA con tipología, · modalidad y plazos estimados -> ¿Cumple el criterio · de aceptación?

¿Cumple el criterio · de aceptación? --[sí]-> Evidencia archivada · y clase siguiente

¿Cumple el criterio · de aceptación? --[no]-> Contexto del caso · actividad · escala · comuna

Desarrollo

1. El fondo del asunto

Ciertos proyectos deben ingresar al SEIA según su tipología y magnitud. Ejecutar sin la resolución correspondiente expone a sanciones de la SMA, incluida la paralización. Las condiciones de la RCA son obligaciones permanentes y fiscalizables durante toda la vida del proyecto.

2. Cómo se traduce en la práctica

Ejecutar sin la resolución correspondiente expone a sanciones de la SMA, incluida la paralización. Y las condiciones de la RCA son obligaciones permanentes y fiscalizables durante toda la vida del proyecto: leerlas como requisitos de una sola vez produce incumplimientos años después de la aprobación.

3. Marco aplicable y quién interviene

- DL 3.063 sobre rentas municipales (patente municipal)
- Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General
- Código Sanitario y DS 977 Reglamento Sanitario de los Alimentos
- Ley 19.300 sobre bases generales del medio ambiente
- Ley 20.667 y normativa sectorial de SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE y MTT

Autoridades o contrapartes involucradas: Municipalidad y Dirección de Obras Municipales, SEREMI de Salud, SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE, SEA, SMA. **Profesionales de apoyo:** abogado regulatorio, arquitecto o DOM, prevencionista, consultor sectorial. La participación concreta depende del riesgo, del tamaño de la empresa y de la actividad económica.

Taller guiado

Aplica esta clase a **una** de las siguientes líneas de negocio y repite después el ejercicio con una segunda línea de carga regulatoria distinta:

Línea	Carga regulatoria
SaaS B2B con IA	media
Servicios profesionales	baja
E-commerce D2C	media
Alimentos o foodtech	alta
Exportación de servicios	media
Fintech regulada	alta
Construcción o servicios técnicos	alta

Secuencia de trabajo:

- Delimita el contexto: actividad económica, escala, comuna y etapa de la empresa.
- Reúne los antecedentes que la decisión exige y anota la fecha de cada fuente.
- Identifica las alternativas reales, incluida la de no hacer nada.
- Evalúa el impacto en mercado, caja, personas, regulación y operación.
- Toma la decisión y regístrala con sus supuestos.
- Produce el entregable.
- Contrástalo contra el criterio de aceptación.
- Anota lo que requiere validación profesional y programa su revisión.

Entregable

Análisis de pertinencia de ingreso al seia con tipología, modalidad y plazos estimados.

Debe incluir decisión, supuestos, fuentes con fecha de consulta, responsable, riesgos identificados y próximos pasos.

Reto verificable

Resuelve la misma materia para una segunda línea de negocio con distinta carga regulatoria y explica por escrito **qué cambió, por qué y qué fuente lo determina**.

Criterio de aceptación

- la tipología del proyecto está evaluada contra el reglamento
- las obligaciones permanentes de una eventual RCA están identificadas
- cada afirmación regulatoria está referida a una fuente oficial con fecha de consulta;
- los datos dinámicos quedan marcados para revalidación;
- hay un responsable asignado y evidencia reproducible del trabajo.

Errores frecuentes

Propios de esta clase:

- Iniciar obras antes de contar con la resolución ambiental.
- Tratar las condiciones de la rca como requisitos de una sola vez.

Característicos de la parte 17:

- Arrendar un local cuyo uso de suelo no admite la actividad.
- Iniciar operación con permiso en trámite y exponerse a clausura.

Checklist Chile

- ¿existe norma o autoridad específica para esta materia?
- ¿la fuente consultada está vigente a la fecha de ejecución?
- ¿se activa algún trámite ante el SII?
- ¿se activa algún requisito municipal o sectorial?
- ¿afecta a consumidores o al tratamiento de datos personales?
- ¿afecta a trabajadores o a la seguridad y salud en el trabajo?
- ¿afecta a impuestos, contabilidad o caja?
- ¿afecta a contratos o a propiedad intelectual?
- ¿requiere renovación, reporte periódico o revalidación?

Preguntas de comprobación

- ¿Tu proyecto calza en alguna tipología del reglamento del SEIA?
- ¿Qué obligaciones permanentes tendrías si obtuvieras una RCA?
- ¿Iniciarías obras antes de tener la resolución ambiental?

Fuentes oficiales

Servicio de Evaluación Ambiental — Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental
<<https://www.sea.gob.cl/>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Define qué proyectos deben ingresar al SEIA según su tipología y magnitud, la diferencia entre declaración y estudio de impacto, y publica las resoluciones de calificación ambiental otorgadas.

- *Cómo leerla:* Consulta primero la tipología del reglamento para saber si ingresas; y si ingresas, lee resoluciones de proyectos parecidos: sus condiciones te anticipan las obligaciones permanentes que tendrás.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental» para determinar si el proyecto debe ingresar al SEIA y bajo qué modalidad.

Superintendencia del Medio Ambiente — Fiscalización y sanción ambiental <<https://portal.sma.gob.cl/>> · verificado 2026-08-07

- *Qué contiene:* Fiscaliza el cumplimiento de las resoluciones de calificación ambiental y de las normas de emisión, y publica procedimientos sancionatorios y programas de cumplimiento.
- *Cómo leerla:* Revisa los procedimientos sancionatorios de tu sector: muestran qué incumplimientos se persiguen en la práctica y con qué evidencia, que es más útil que la lectura general de la norma.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «Fiscalización y sanción ambiental» para determinar si el proyecto debe ingresar al SEIA y bajo qué modalidad.

Biblioteca del Congreso Nacional · LeyChile — Normativa oficial consolidada <<https://www.bcn.cl/leychile/>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Publica el texto oficial y consolidado de leyes, decretos y reglamentos, con la versión vigente a una fecha, el historial de modificaciones y la tramitación que las originó.
- *Cómo leerla:* Usa siempre el selector de versión vigente a la fecha en que ejecutarás el trámite, no la última publicada. Y lee el artículo transitorio: en normas en implantación gradual —jornada, datos personales— ahí está la fecha que realmente te aplica.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «Normativa oficial consolidada» para determinar si el proyecto debe ingresar al SEIA y bajo qué modalidad.

Complementos del repositorio: glosario · ruta de lecturas · catálogo de fuentes.

Material educativo. Para una decisión real de alto impacto hay que verificar la fuente oficial vigente y validar con el profesional competente.

Anterior	Índice	Siguiente
236 · OTEC, capacitación y SENCE	Parte 17 · Programa	238 · Matriz regulatoria por actividad económica

Clase 238 — Matriz regulatoria por actividad económica

Parte 17 · Permisos, patentes y regulación sectorial — clase 14 de 14

Estado de evidencia: SECTORIAL · **Jurisdicción:** Chile-first · **Fecha base normativa:** 07-08-2026

Decisión que habilita: construir la matriz regulatoria completa de la actividad y mantenerla vigente

Entregable: matriz regulatoria con permiso, autoridad, vigencia, responsable y ubicación de la evidencia

Propósito

Construir la matriz regulatoria completa con autoridad, vigencia, responsable y ubicación de la evidencia por cada obligación.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta clase podrás:

- **Definir** con precisión los cuatro conceptos de la tabla siguiente y usarlos para describir un caso real.
- **Explicar** por qué esta materia condiciona decisiones de otras partes del programa.
- **Decidir** —construir la matriz regulatoria completa de la actividad y mantenerla vigente— y justificar la decisión por escrito.
- **Producir** el entregable de la clase y contrastarlo contra su criterio de aceptación.
- **Distinguir** el dato estable del dato dinámico que exige revalidación en la fuente oficial.

Conceptos centrales

Concepto	Comprensión verificable
Matriz regulatoria	Inventario de obligaciones aplicables por actividad.
Autoridad competente	Organismo que fiscaliza cada obligación.
Vencimiento	Fecha en que la habilitación debe renovarse.
Evidencia de cumplimiento	Documento que acredita el cumplimiento vigente.

Flujo de razonamiento

Diagrama — esquema de razonamiento. La versión renderizada está en el repositorio y en el sitio del programa.

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Matriz regulatoria

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Autoridad competente

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Vencimiento

Contexto del caso · actividad · escala · comuna -> Evidencia de cumplimiento

Matriz regulatoria + Autoridad competente + Vencimiento + Evidencia de cumplimiento -> construir la matriz · regulatoria completa de la · actividad y mantenerla vigente

construir la matriz · regulatoria completa de la · actividad y mantenerla vigente -> Entregable · matriz regulatoria con · permiso, autoridad, vigencia, · responsable y ubicación de la · evidencia

Entregable · matriz regulatoria con · permiso, autoridad, vigencia, · responsable y ubicación de la · evidencia -> ¿Cumple el criterio · de aceptación?

¿Cumple el criterio · de aceptación? --[sí]-> Evidencia archivada · y clase siguiente

¿Cumple el criterio · de aceptación? --[no]-> Contexto del caso · actividad · escala · comuna

Desarrollo

1. El fondo del asunto

La matriz regulatoria es el instrumento que evita descubrir obligaciones por fiscalización. Debe listar cada permiso, su autoridad, su vigencia, su responsable interno y dónde está la evidencia. Sin ella, la renovación depende de que alguien recuerde, que es como funciona hasta que falla.

2. Cómo se traduce en la práctica

Es el instrumento que evita descubrir obligaciones por fiscalización. Sin ella la renovación depende de que alguien recuerde, que funciona hasta que falla; y armarla una vez sin actualizarla ante cambios de actividad produce una falsa sensación de control.

3. Marco aplicable y quién interviene

- DL 3.063 sobre rentas municipales (patente municipal)
- Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General
- Código Sanitario y DS 977 Reglamento Sanitario de los Alimentos
- Ley 19.300 sobre bases generales del medio ambiente
- Ley 20.667 y normativa sectorial de SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE y MTT

Autoridades o contrapartes involucradas: Municipalidad y Dirección de Obras Municipales, SEREMI de Salud, SEC, SUBTEL, SERNATUR, SENCE, SEA, SMA. **Profesionales de apoyo:** abogado regulatorio, arquitecto o DOM, prevencionista, consultor sectorial. La participación concreta depende del riesgo, del tamaño de la empresa y de la actividad económica.

Taller guiado

Aplica esta clase a **una** de las siguientes líneas de negocio y repite después el ejercicio con una segunda línea de carga regulatoria distinta:

Línea	Carga regulatoria
SaaS B2B con IA	media
Servicios profesionales	baja
E-commerce D2C	media
Alimentos o foodtech	alta
Exportación de servicios	media
Fintech regulada	alta
Construcción o servicios técnicos	alta

Secuencia de trabajo:

- Delimita el contexto: actividad económica, escala, comuna y etapa de la empresa.
- Reúne los antecedentes que la decisión exige y anota la fecha de cada fuente.
- Identifica las alternativas reales, incluida la de no hacer nada.
- Evalúa el impacto en mercado, caja, personas, regulación y operación.
- Toma la decisión y regístrala con sus supuestos.
- Produce el entregable.
- Contrástalo contra el criterio de aceptación.
- Anota lo que requiere validación profesional y programa su revisión.

Entregable

Matriz regulatoria con permiso, autoridad, vigencia, responsable y ubicación de la evidencia.

Debe incluir decisión, supuestos, fuentes con fecha de consulta, responsable, riesgos identificados y próximos pasos.

Reto verificable

Resuelve la misma materia para una segunda línea de negocio con distinta carga regulatoria y explica por escrito **qué cambió, por qué y qué fuente lo determina**.

Criterio de aceptación

- cada obligación tiene autoridad, vigencia y responsable
- la evidencia de cumplimiento es ubicable para cada ítem
- cada afirmación regulatoria está referida a una fuente oficial con fecha de consulta;
- los datos dinámicos quedan marcados para revalidación;
- hay un responsable asignado y evidencia reproducible del trabajo.

Errores frecuentes

Propios de esta clase:

- Armar la matriz una vez y no actualizarla ante cambios de actividad.
- No asignar responsable interno por cada obligación.

Característicos de la parte 17:

- Arrendar un local cuyo uso de suelo no admite la actividad.
- Iniciar operación con permiso en trámite y exponerse a clausura.

Checklist Chile

- ¿existe norma o autoridad específica para esta materia?
- ¿la fuente consultada está vigente a la fecha de ejecución?
- ¿se activa algún trámite ante el SII?
- ¿se activa algún requisito municipal o sectorial?
- ¿afecta a consumidores o al tratamiento de datos personales?
- ¿afecta a trabajadores o a la seguridad y salud en el trabajo?
- ¿afecta a impuestos, contabilidad o caja?
- ¿afecta a contratos o a propiedad intelectual?
- ¿requiere renovación, reporte periódico o revalidación?

Preguntas de comprobación

- ¿Existe un documento único con todos tus permisos, vigencias y responsables?
- ¿Quién actualiza la matriz cuando cambia la actividad o se abre una sucursal?
- ¿Puedes ubicar hoy la evidencia de cualquier permiso vigente?

Fuentes oficiales

ChileAtiende · Autoridad Sanitaria Regional — Autorización sanitaria de alimentos
<<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/172-autorizacion-sanitaria-de-alimentos>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Detalla qué establecimientos requieren autorización sanitaria, qué antecedentes se presentan, qué condiciones de planta física se exigen y cuál es la vigencia del permiso.
- *Cómo leerla:* Léela antes de firmar el arriendo, no después: las exigencias de planta física —separación de áreas, superficies lavables, agua potable— se resuelven en el diseño y se vuelven carísimas de corregir sobre un local ya construido.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «Autorización sanitaria de alimentos» para construir la matriz regulatoria completa de la actividad y mantenerla vigente.

Superintendencia de Electricidad y Combustibles — Instalaciones eléctricas y de gas <<https://www.sec.cl/>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Regula la ejecución y declaración de instalaciones eléctricas y de gas, el registro de instaladores autorizados y las exigencias de seguridad de productos energéticos.
- *Cómo leerla:* Verifica la licencia del instalador antes de contratar y exige la declaración como entregable del trabajo: sin ella no hay empalme, y un siniestro sobre instalación no declarada compromete la cobertura del seguro.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «Instalaciones eléctricas y de gas» para construir la matriz regulatoria completa de la actividad y mantenerla vigente.

Subsecretaría de Telecomunicaciones — Concesiones y permisos de telecomunicaciones <<https://www.subtel.gob.cl/>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Detalla qué servicios de telecomunicaciones requieren concesión, permiso o licencia, y el procedimiento y plazos de cada figura.
- *Cómo leerla:* Califica tu servicio por su naturaleza técnica, no por cómo lo llamas comercialmente. Revender conectividad o instalar redes para terceros suele exigir habilitación aunque el negocio se presente como servicio digital.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «Concesiones y permisos de telecomunicaciones» para construir la matriz regulatoria completa de la actividad y mantenerla vigente.

Servicio Nacional de Turismo — Registro de prestadores de servicios turísticos <<https://www.sernatur.cl/>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Administra el registro obligatorio de prestadores de servicios turísticos, las categorías de servicio y las normas técnicas aplicables, en particular al turismo aventura.
- *Cómo leerla:* Si tu actividad es turismo aventura, ve directo a las normas técnicas de seguridad: definen personal, equipamiento y procedimientos, y su incumplimiento es el riesgo mayor del modelo.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «Registro de prestadores de servicios turísticos» para construir la matriz regulatoria completa de la actividad y mantenerla vigente.

Servicio Nacional de Capacitación y Empleo — OTEC, franquicia tributaria y cursos <<https://sence.gob.cl/>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Regula el reconocimiento de organismos técnicos de capacitación, el registro de cursos y el uso de la franquicia tributaria que permite a las empresas descontar capacitación.
- *Cómo leerla:* Separa dos decisiones que la página presenta juntas: ser OTEC reconocido y usar la franquicia. La segunda solo existe si tienes la primera, y arrastra exigencias estrictas de registro de asistencia y ejecución.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «OTEC, franquicia tributaria y cursos» para construir la matriz regulatoria completa de la actividad y mantenerla vigente.

Servicio de Evaluación Ambiental — Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental <<https://www.sea.gob.cl/>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Define qué proyectos deben ingresar al SEIA según su tipología y magnitud, la diferencia entre declaración y estudio de impacto, y publica las resoluciones de calificación ambiental otorgadas.

- *Cómo leerla:* Consulta primero la tipología del reglamento para saber si ingresas; y si ingresas, lee resoluciones de proyectos parecidos: sus condiciones te anticipan las obligaciones permanentes que tendrás.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental» para construir la matriz regulatoria completa de la actividad y mantenerla vigente.

Biblioteca del Congreso Nacional · LeyChile — Normativa oficial consolidada <<https://www.bcn.cl/leychile/>> · verificado 2026-08-19

- *Qué contiene:* Publica el texto oficial y consolidado de leyes, decretos y reglamentos, con la versión vigente a una fecha, el historial de modificaciones y la tramitación que las originó.
- *Cómo leerla:* Usa siempre el selector de versión vigente a la fecha en que ejecutarás el trámite, no la última publicada. Y lee el artículo transitorio: en normas en implantación gradual —jornada, datos personales— ahí está la fecha que realmente te aplica.
- *Uso en esta clase:* aporta el marco de «Normativa oficial consolidada» para construir la matriz regulatoria completa de la actividad y mantenerla vigente.

Complementos del repositorio: glosario · ruta de lecturas · catálogo de fuentes.

Material educativo. Para una decisión real de alto impacto hay que verificar la fuente oficial vigente y validar con el profesional competente.

Anterior	Índice	Siguiente
237 · Medio ambiente, SEA, SMA y permisos sectoriales	Parte 17 · Programa	239 · Preparación exportadora